

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XXII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

*"LA EDUCACION SEXUAL EN EL NIVEL MEDIO ESCOLAR: ORIENTACION
PARA FORTALECER LA PERSONALIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS
ADOLESCENTES"*

Lic. Sicol. Patricio Ponce Iturriaga

1994 - 1995

AGRADECIMIENTO

Al Banco Central del Ecuador, por proporcionarme la oportunidad para este esfuerzo académico.

A Liliana, mi esposa, por su solidario apoyo.

A los Directores (as) de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los Colegios Fiscales Mejía, Montalvo, Montúfar, 24 de Mayo, Manuela Cañizares y Simón Bolívar, por las facilidades que me brindaron para la realización de esta investigación.

A mis familiares, amigos y compañeros que de un modo u otro coadyuvaron para el logro de este objetivo.

DEDICATORIA

A Soraya, Patricio, Karina y
David Alejandro por quienes
continuaré haciendo camino
al andar.

INDICE

C O N T E N I D O

PG

INTRODUCCION

1

CAPITULO I

1. EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

1.1. MARCO TEORICO

5

1.1.1. Educación: motor de cambio

6

1.1.2. Características del Sistema Educativo Ecuatoriano

6

RESPECTO DE LOS PRINCIPIOS

7

RESPECTO DE LOS FINES

7

1.1.3. La Reforma Curricular

8

1.2. MARCO LEGAL

9

1.2.1. Constitución Política de la República del Ecuador

10

1.2.2. Ley de Educación y Cultura

11

1.2.3. Reglamento General de la Ley de Educación

12

1.2.4. Reglamento de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil

12

EL CONSEJO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

13

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE)

14

CAPITULO II

2. EDUCACION SEXUAL

2.1. BREVE VISION HISTORICA

17

2.1.1.	<u>Epoca Primitiva</u>	17
2.1.2.	<u>Edad Media</u>	18
2.1.3.	<u>Edad Moderna</u>	18
2.1.4.	<u>En la Actualidad</u>	18
2.2.	CARACTER INTEGRAL E INTEGRADOR	19
2.2.1.	<u>La Educación Sexual dentro de la Formación integral de la Personalidad</u>	20
2.2.2.	<u>Educación Sexual para una vida plena</u>	20
2.2.3.	<u>La Educación Sexual como fuente Liberadora</u>	21
2.3.	INTERRELACION DE LA EDUCACION SEXUAL Y EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD	21
2.4.	EDAD PARA RECIBIR EDUCACION SEXUAL	22
2.4.1.	<u>Promedio de edad a la cual creen los entrevistados que se deben recibir las primeras clases de educación sexual, por sexo, tipo de hogar y características seleccionadas</u>	23
2.5.	LA EDUCACION SEXUAL RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA	26
2.5.1.	<u>Encuesta de la DNI-Ecuador</u>	27
2.5.1.1.	La estrategia del silencio	27
2.5.1.2.	Los confidentes	28
2.5.1.3.	¿Dónde aprendieron?	28
2.6.	LA ALTERNATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	29
2.7.	EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL	30
2.7.1.	<u>Generalidades</u>	30
2.7.2.	<u>Los medios de Comunicación en el Ecuador</u>	31
2.7.3.	<u>Los Medios de Comunicación y la</u>	

<u>Sexualidad</u>	32
2.7.3.1. La Publicidad	33
2.7.3.2. El Sensacionalismo Informativo	34
2.7.3.3. Películas en el Cine y en la Televisión	34
2.7.3.4. La Música	35
2.7.3.5. Los Comics y Magazines	35

CAPITULO III

3. <u>LA ADOLESCENCIA</u>	37
3.1. GENERALIDADES	37
3.2. CARACTERISTICAS	37
3.2.1. <u>Físicas</u>	38
3.2.1.1. Aceleramiento del crecimiento	38
3.2.1.1.1. El Peso	38
3.2.1.1.2. La voz	39
3.2.1.2. Esquema corporal	39
3.2.2. <u>Biológicas</u>	40
3.2.2.1. Factor hormonal	40
3.2.2.2. La Maduración Sexual	41
3.2.2.2.1. Vello púbico y axilar	41
3.2.2.2.2. La menarquia	42
3.2.2.2.3. Los sueños húmedos	42
3.2.2.3. La Sexualidad	42

3.2.3.	<u>Psicológicas</u>	44
3.2.3.1.	El Desarrollo Intelec- tual	44
3.2.3.2.	Proceso de Identidad	45
3.2.3.3.	Modelos	46
	3.2.3.3.1. Los Pa- dres	46
	3.2.3.3.2. El hermano mayor	46
	3.2.3.3.3. Los ami- gos	47
	3.2.3.3.4. Los maes- tros	47
3.2.3.4.	Personalidad	48
3.2.3.5.	La Autoestima	49
3.2.3.6.	Trastornos de esta edad	49
3.2.4.	<u>Sociales</u>	50
3.2.4.1.	Aspectos Culturales	50
3.2.4.2.	Conflictos y problemas	52
	3.2.4.2.1. La pandi- lla	52
	3.2.4.2.2. El líder	53
	3.2.4.2.3. Inadapta- ción	53
	3.2.4.2.4. El lengua- je	54
	3.2.4.2.5. La mastur- bación	54
	3.2.4.2.6. Enfermedades de transmi- sión se- xual	55
	3.2.4.2.7. Iniciación	

	con prosti- tutas	56
3.2.4.2.8.	La virgini- dad	58
3.2.4.2.9.	El aborto	60
3.2.4.2.10.	Relaciones familia- res	60

CAPITULO IV

4.	<u>LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE) DE LOS COLEGIOS DE LA MUESTRA</u>	63
4.1.	LA INTEGRIDAD DE SU ROL	63
4.2.	CARACTERISTICAS DE LOS DOBE DE LA MUESTRA	65
4.2.1.	<u>Colegios Seleccionados</u>	65
4.2.1.1.	De varones	65
4.2.1.2.	De mujeres	66
4.2.2.	<u>Población estudiantil</u>	66
4.2.2.1.	Por colegios	66
4.2.2.2.	Por sexo, curso y edad	67
4.2.3.	<u>Estructura de los DOBE</u>	89
4.2.3.1.	Profesionales	89
4.2.3.2.	Proporcionalidad	89
4.3.	PLANES Y PROGRAMAS	97
4.3.1.	<u>Contenidos de Educación Sexual</u>	97
4.4.	ENTREVISTA A LOS DIRECTORES (AS) DE LOS DOBE	98
4.4.1.	<u>Análisis de las entrevistas</u>	98
4.4.1.1.	Nómina	99

- 4.4.1.2. ¿Cuántas horas/clase reciben los estudiantes sobre Educación Sexual? 99
- 4.4.1.3. ¿Cuáles son los aspectos que aborda el DOBE respecto del sexo y de la sexualidad de los adolescentes? 100
- 4.4.1.4. ¿Profesionales de qué especialidades asumen las responsabilidades de la Educación Sexual en su colegio? 100
- 4.4.1.5. ¿Cuáles son las modalidades educativas, medios y recursos utilizados para utilizar las actividades de Educación Sexual, programados por el DOBE? 101
- 4.4.1.6. ¿Qué tipo de actividades educativas y de orientación sobre la Sexualidad de los jóvenes realizan con los padres de familia, y cuáles han sido sus resultados? 101
- 4.4.1.7. ¿Qué tipo de evaluación cualitativa efectúan respecto de estas actividades, y cuáles han sido sus resultados? 102
- 4.4.1.8. ¿Cuáles son los problemas más comunes respecto de la sexualidad de los jóvenes que atiende el DOBE, y qué soluciones han sido dadas? 102
- 4.4.1.9. ¿Qué seguimiento efectúan sobre los problemas detectados y atendidos por el DOBE? 103
- 4.4.1.10. ¿Qué tipo y tema de investigación científica sobre la sexualidad de los adolescentes, han realizado en su colegio? 103

4.4.1.11.	¿Cuáles son las principales dificultades que afronta el DOBE para el cumplimiento de sus funciones respecto de la Educación Sexual de los estudiantes de su colegio?	104
4.4.1.12.	¿Qué recomendaciones haría para que la Educación Sexual en el nivel medio escolar se oriente a fortalecer la personalidad y responsabilidad de los adolescentes?	104
4.4.1.12.1.	Colegio Manuel Cañizares	105
4.4.1.12.2.	Colegio Simón Bolívar	105
4.4.1.12.3.	Colegio 24 de Mayo	106
4.4.1.12.4.	Instituto Nacional Mejía	106
4.4.1.12.5.	Colegio Juan Montalvo	106
4.4.1.12.6.	Colegio Juan Pío Montúfar	107

CAPITULO V

5.	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	108
5.1.	CONCLUSIONES	108
5.1.1.	<u>Del Sistema Educativo</u>	108
5.1.2.	<u>Marco Legal</u>	109
5.1.3.	<u>La Educación Sexual</u>	109

5.1.4.	<u>Los Medios de Comunicación</u>	111
5.1.5.	<u>La Adolescencia</u>	112
5.1.6.	<u>Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil</u>	116
5.1.7.	<u>Los DOBE de la muestra</u>	117
5.2.	RECOMENDACIONES	120
5.2.1.	<u>Reformas Legales</u>	120
5.2.2.	<u>La Educación Sexual</u>	121
5.2.3.	<u>Los Medios de Comunicación</u>	122
5.2.4.	<u>Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil</u>	123

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

La Educación Sexual y la Orientación para la Sexualidad, constituyen temas cuya importancia dice relación con la vida y el desarrollo del ser humano, y por ende, de la sociedad.

El ámbito para su estudio y análisis resulta muy vasto al igual que los enfoques con los que pueden abordarse su conocimiento o investigación.

Objetivo es admitir que en torno a la Educación Sexual y la Orientación para la Sexualidad hay la incidencia de factores que actúan positiva o negativamente, así el medio ambiente, la sociedad, la familia, la cultura, los valores, la religión, la educación; en resumen, la estructura social con sus actores sociales e instituciones.

Particularizando algunos de ellos, la familia como núcleo fundamental de la sociedad asume la responsabilidad primigenia de la educación de los hijos, entendiéndose a ésta como el conjunto de valores ético-morales, costumbres y hábitos que devienen del contexto social al que pertenecen y a la cosmovisión particular de los padres o de la tradición familiar.

El sistema educativo, en sus niveles pre-escolar, primario y medio desarrolla procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas motriz, cognitiva, aptitudinal, actitudinal, intelectual, etc., con sustentación científica, psicopedagógica, técnica, didáctica y metodológica, con contenidos curriculares adaptados al estado evolutivo de los educandos.

El sistema educativo ejercita la delegación familiar para la instrucción y educación complementaria de los hijos, recayendo en muchos de los casos en éste, la mayor

responsabilidad, lo que equivale a decir, sin la correspondencia dual que debe existir entre familia y escuela.

El medio social, como escenario de las relaciones e interacciones de las personas e instituciones que la estructuran, evidencia diferencias y vulnerabilidades en el orden social, político, económico, cultural, religioso, educativo, familiar, etc., no obstante la existencia de normativos dados por el Estado en el objetivo de su desarrollo integral y armónico.

Un sector social proclive a la vulnerabilidad, sin duda constituyen los adolescentes, que en su etapa intermedia entre la niñez y la madurez enfrentan un "nuevo mundo" al que deben explotar y en el cual necesitan encontrar su propio espacio, es decir, el encuentro consigo mismos.

La etapa de la adolescencia, más que concepción cronológica, constituye un espacio de privilegio, que como proceso multidimensional va configurando el ser humano, puesto que conlleva cambios biopsicosocioculturales con los que la sexualidad, adquiere otra dimensión consubstancial a la naturaleza humana, la del placer y la del goce, amén de la capacidad fisiológica de la reproducción y la afirmación de la personalidad.

En la adolescencia la sexualidad se potencializa y requiere de educación y orientación mismas que deben efectuarse con un criterio humanista y científico orientado hacia el amor como valor supremo de la convivencia humana.

El tema del sexo (lo que somos) y la sexualidad (lo que hacemos), si bien ha superado etapas de oscurantismo, por los prejuicios y tabúes que le eran característicos, en

Bienestar Estudiantil de los colegios fiscales experimentales femeninos: Manuela Cañizares, Simón Bolívar, 24 de Mayo, y los masculinos: Instituto Nacional Mejía, Juan Montalvo y Juan Pío Montúfar, posibilitó de manera cierta, visualizar objetivamente cómo se enfrenta la temática motivo de la presente investigación.

CAPITULO I

1. EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

1.1. MARCO TEORICO

Se afirma y con razón que un pueblo culto, que un pueblo educado, es un pueblo libre. La educación es la piedra angular del desarrollo socio-económico de un país; dicho de otra forma, el nivel de desarrollo alcanzado por una sociedad, es el fiel reflejo del nivel y calidad educativa que la distingue.

La educación como parte sustantiva de las ciencias sociales, es dinámica, evolutiva; integra la superestructura de un sistema social; es una obligación y un derecho universal.

La educación ejerce gran influencia reguladora y formadora en la personalidad de los seres humanos, por las significaciones congnotivas, valorativas, etc., que inciden en la cosmovisión del mundo y las actitudes que de ella devienen, por lo que la educación es una función de la moral social y específica de la moral pedagógica.

1.1.1. Educación: motor de cambio

Ninguna reforma de carácter social y económica que se precie de estructural, podrá consolidarse prescindiendo de la educación. Invertir en ella, significa

buscar réditos en la producción y en la productividad, es decir, en el crecimiento económico y desarrollo social del país.

En este sentido es correcto afirmar que:

La educación contribuye en la formación de familias responsables, porque: retrasa el matrimonio, aumenta la madurez emocional de la pareja, cambia actitudes en favor de tener solo los hijos que se pueden mantener y educar, e incrementa los recursos de la familia (Reforma Curricular, 1994, p. 15).

Mediante la educación es posible mejorar el bienestar social; reducir los índices de morbi-mortalidad infantil, aumentar la esperanza de vida, porque la educación es un bien público que al ser transferido, recae directamente en la vida, por eso, con acierto la Reforma Curricular (1994) puntualiza que: "en el contexto de las exigencias sociales que plantean las transformaciones políticas y económicas le corresponde a la educación convertirse en el motor de cambio" (p. 15).

1.1.2. Características del Sistema Educativo Ecuatoriano

El Sistema Educativo Ecuatoriano se rige por principios y fines contemplados en la Ley de Educación y Cultura que dicen relación, entre otros aspectos, con lo siguiente:

RESPECTO DE LOS PRINCIPIOS

- La educación como deber primordial del Estado.

- La educación como derecho y obligación para todos los ecuatorianos.
- La educación como deber y derecho primario de los padres de dar a sus hijos la educación que estimen conveniente.
- La educación y su sentido moral, histórico y social.
- la educación y su orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las realidades y necesidades del país.

RESPECTO DE LOS FINES

- Preservar y fortalecer los valores y la identidad cultural de nuestro pueblo.
- Contribuir a la transformación moral, política, cultural y económica del país.
- Estimular la actividad creadora, el principio de solidaridad humana y el de cooperación social.

El sistema educativo ecuatoriano, en la realidad concreta, adolece de muchas falencias de orden cuantitativo que se reflejan en indicadores que señalan, por ejemplo, en lo cuantitativo, una tasa de analfabetismo en el orden del 10,8%; alta tasa de deserción, de cada 100 alumnos matriculados en el primer grado, solo el 56% llegan al primer curso y de ellos únicamente 14 se titulan de bachilleres.

Respecto del Personal Docente, en el nivel medio, el 47% son docentes, 23% poseen otro título profesional y el 30% no tienen estudios universitarios. El 71,5% de docentes son mujeres, a esto se suma la desvalorización social, económica y profesional de los maestros a quienes se les ha pauperizado sus remuneraciones. El presupuesto para educación incumple el mandato constitucional que le

asigna nominalmente el 30%; en la práctica es menor al 20%.

En lo cualitativo, el sistema educativo ecuatoriano se caracteriza, entre otros aspectos, por el memorismo, el enciclopedismo, su divorcio con las necesidades del sistema productivo; planes y programas excesivos y hasta innecesarios; actitud pasiva de los educandos; falta de investigación científica; deficiente formación y capacitación profesional de los maestros; sistemas subjetivo de evaluación; falta de interrelación entre los distintos niveles de educación; en síntesis, como diría Paulo Freire, la educación es de carácter "bancario".

1.1.3. La Reforma Curricular

Los indicadores descritos, que demuestran el bajo perfil de la educación nacional, incidieron en la impostergable necesidad de emprender en la actual Reforma Curricular, de manera consensuada y con la participación de todos los actores sociales y particularmente de las escuelas, los maestros y los padres de familia.

Serán la calidad y equidad de la educación los cimientos con los que se construya una sociedad políticamente democrática, económicamente competitiva y socialmente justa.

Con la Reforma Curricular (1994):

Se pretende cambiar el enciclopedismo por el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento; la memoria por la comprensión; la disciplina férrea por la autonomía y la creatividad, y la

falta de moral individual y social por una educación en valores que lleve a cada ecuatoriano a comprometerse con el país y sus objetivos permanentes (p. 7).

La Reforma Curricular se impone por las necesidades de re-crear la escuela, los maestros y el curriculum ante los cambios culturales que devienen del desarrollo de la ciencia y la tecnología, cuyos conocimientos deben guiar la acción educativa vinculándola con el trabajo y con la vida, pues sólo fortaleciendo la educación básica podremos asegurar el futuro del país.

En términos generales, los propósitos de la Reforma Curricular de Educación Básica se orientan hacia la excelencia, adecuándose a los cambios socio-económicos y enraizando valores y la corresponsabilidad de los protagonistas de la educación.

Los aspectos considerados por la Reforma Curricular de la Educación Básica tiene que ver con el desarrollo de valores y actitudes, del pensamiento y de los instrumentos del conocimiento.

La referida Reforma (1994), considera ser:

El epicentro de la modernización del sistema educativo ecuatoriano. Tiene fundamentos antropológicos, sociológicos y psicopedagógicos y se basa en estudios del sujeto educativo dentro del contexto ecuatoriano (p. 8).

1.2. MARCO LEGAL

El Sistema Educativo se norma y se desarrolla en el contexto de los siguientes instrumentos jurídicos:

1.2.1. Constitución Política de la República del Ecuador

Es la Ley Suprema del Estado. Las normas secundarias y las demás de menor jerarquía deberán mantener conformidad con los preceptos constitucionales. No tendrán valor alguno las leyes, decretos, ordenanzas, disposiciones y tratados o acuerdos internacionales que, de cualquier modo, estuvieren en contradicción con la Constitución o alteren sus prescripciones.

Para los fines de esta tesis resulta importante enunciar los siguientes preceptos:

- Igualdad ante la Ley, y prohibición de todo tipo de discriminación; reconoce a la mujer igualdad de derechos y oportunidades que el hombre (art. 19).

- Propugna la paternidad responsable, la educación apropiada para la familia, y garantiza el derecho de los padres para tener el número de hijos que estén en capacidad de mantener y educar (art. 24).

- Precautela la integridad moral, mental y física de los menores desde su concepción (art. 25).

- La educación es deber primordial del Estado. La educación oficial es laica y gratuita en todos los niveles; reconoce a los padres de familia el derecho de dar a sus hijos la educación que estimen conveniente (art. 27).

- Destina en el presupuesto para la educación no menos de 30% de los ingresos corrientes del gobierno central (art. 72).

1.2.2. Ley de Educación y Cultura

Esta Ley fija los principios y fines generales que inspiran y orientan la educación, establece las regulaciones básicas para el gobierno, organización y más funciones del sistema educativo y determina las normas fundamentales que contribuyen a promover y coordinar el desarrollo integral de la educación.

De su articulado se refiere los siguientes aspectos:

- Los subsistemas escolarizado y no escolarizado del sistema educativo nacional, su estructura, características y funcionalidad (art. 4, 5, 6, 10, 11, 12).

- La obligatoriedad educativa en nivel primario y ciclo básico del nivel medio (art. 20).

- La formulación científica y orientaciones de política educativa de los planes y programas (art. 36).

- La responsabilidad del Ministerio de Educación en la planificación y ejecución del proceso educativo como acción interdisciplinaria, participativa y profesional especializada (art. 37).

1.2.3. Reglamento General de la Ley de Educación

Dispone la base normativa que fundamenta la organización y funcionamiento administrativo, técnico y operativo del sistema educativo. Así por ejemplo, el artículo 10 detalla los objetivos generales que dicen relación con el desarrollo integral y armónico del hombre ecuatoriano; así como de su mentalidad creadora; de su conciencia de libertad y solidaridad; de su formación humanística; del fortalecimiento de su civismo; de sus valores, etc.

En lo que dice relación con el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE), en los artículos del 120 al 127, se lo define y además se detalla su estructura, funciones, actividades, responsabilidades técnico-administrativas y normatividad.

1.2.4. Reglamento de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil

Su expedición data del 17 de octubre de 1990 y se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 548 del 24 de octubre de 1990.

Dicho Reglamento norma todo lo relacionado con la orientación educativa, vocacional, profesional y bienestar estudiantil. Proclama que la orientación es un proceso consubstancial al hecho educativo, por lo que organizará en

todos los niveles y modalidades del sistema educativo y se desarrollará como un acción interdisciplinaria como un proceso continuo y sistemático que implica respeto a la dignidad humana; contribuye a la formación integral y armónica de la personalidad de los estudiantes, y propende a la adaptación e integración de los educandos a la vida familiar, escolar y social, entre otros principios, fines y objetivos.

Entre los niveles y organismos responsables de la orientación educativa y vocacional y bienestar estudiantil consta el correspondiente al nivel medio escolar, estructura tanto por el Consejo de Orientación, como por el Departamento de Orientación.

EL CONSEJO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es un organismo técnico y asesor encargado de impulsar y dinamizar la orientación educativa y los servicios destinados al bienestar estudiantil. Está integrado por el Vicerector, que lo preside; el Coordinador del Departamento de Orientación y el orientador, en los casos en que no exista el Departamento; el Inspector General, un representante de los profesores guías del ciclo básico y otro del diversificado, y el médico.

Entre sus principales funciones están las de:

- Formular las políticas que guíen las labores del DOBE.
- Conseguir que en el distributivo de trabajo se asigne un período para Orientación de grupos, por curso.
- Poner en práctica programas y acciones

participativas del personal docente, educando, administrativo y padres de familia.

- Evaluar dichos programas.

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE)

En el nivel medio, es un organismo técnico-docente, responsable de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, en concordancia con el plan de la institución, con la participación directa de todos sus miembros y más agentes educativos de la institución y el apoyo de la comunidad en general.

Los DOBE contarán con el siguiente personal especializado básico:

- Coordinador: doctor o licenciado en Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
- Psicólogo Educativo: Profesor-orientador (para atender hasta 300 alumnos).
- Trabajador Social (para atender hasta 300 alumnos).
- Médico
- Odontólogo
- Secretaria
- Enfermera.

Entre sus deberes y atribuciones, les corresponde:

- Elaborar el plan operativo anual.

- Realizar investigaciones diagnósticas integrales sobre aspectos psicológicos, sociales, económicos, de salud, educativos, vocacionales y profesionales de los estudiantes.

- Participar y coordinar con: Profesores guías, inspectores de curso, profesores de materia, profesores de actividades prácticas y más personal especializado del DOBE, actividades de orientación individual y grupal relacionadas con: orientación sexual, prevención del uso indebido de drogas, desajuste escolar, familiar, social, de aprendizaje y aspectos vocacionales y profesionales.

El Reglamento establece, como deberes y atribuciones de los profesores guías de curso, los profesores de actividades prácticas y maestros de taller, de los inspectores de curso y profesores de asignaturas, las de coordinar y cooperar activamente en el desarrollo de las actividades programadas por el DOBE.

En sus disposiciones generales, entre otros aspectos señala:

- La obligatoriedad de que en los establecimientos fiscales, municipales y particulares se organicen los servicios de los DOBE, con personal especializado.

- El Consejo Directivo en la distribución de trabajo y elaboración de horarios, hará constar la hora de consejo de Curso y ubicará una hora semanal en cada uno de los cursos y paralelos del plantel para Orientación Grupal.

- El Consejo Directivo de los colegios, establecerá los mecanismos más idóneos para que el DOBE cuente con un presupuesto que facilite el cumplimiento de sus acciones.

CAPITULO II

2. EDUCACION SEXUAL

2.1. BREVE VISION HISTORICA

Hay tantos conceptos sobre Educación, como pensadores, filósofos y estudiosos del fenómeno educativo existen, no obstante, en la diversidad de perspectivas, subyace como constante y sujeto-actor el hombre y su personalidad causa-efecto, principio y fin del hacer y proceso educativo. Baste analizar los siguientes conceptos como el de las Memorias del Primer Seminario Latinoamericano de Educación Sexual, citado por Luis Olmedo (1975):

"Educar es conducir una expansión de la conciencia, para hacer sentir más, percibir más, comprender más, pensar más, discernir más, hacer mayor el uso de la voluntad, no como deseo sino

como querer, que es raíz de toda potencia". En el concepto se da supremacía al enriquecimiento de la conciencia y a la aspiración tan humana de llegar a su mayor perfectibilidad, mediante el uso de los sentidos, las capacidades que pueden encerrarse en el término "desarrollo integral de la personalidad" (p. 29).

En este concepto, se conjuga el principio del "desarrollo integral de la Personalidad".

Ya en el ámbito del sexo del ser humano, Flores Olmedo Luis, refiere:

En la especie humana, no es apenas instrumento de reproducción sino "Un privilegiado don de la especie y un excepcional medio de relación humana". En la sexualidad humana impera la razón, el amor, el sometimiento a la ética, podríamos decir, la sexualidad es algo así como la humanización del hombre, humanización que es susceptible de perfección sobre bases como la libertad y la razón (p. 31).

La concepción de la sexualidad, con el transcurso de la historia ha experimentado variaciones, considerando variables de época, grupos humanos, familiar y personal.

2.1.1. Epoca Primitiva

El contexto tenía características mágico-religioso. En efecto, estaba ligado con el culto a la fecundidad, en el que el mayor número de hijos que tenía una madre le significaba poder económico y político, propios de la sociedad matriarcal.

2.1.2. Edad Media

La hegemonía religiosa católica y los dogmas como el "pecado original" se difunde con la permisibilidad del sexo dentro del matrimonio, para la procreación. El placer y goce sexuales fueron satanizados, y se ligaba a la honorabilidad, pudor y pureza, especialmente a la mujer, como virtudes que reñían con las prácticas sexuales y el aborrecimiento hacia ellas.

2.1.3. Edad Moderna

Marca la distinción y desigualdad entre el hombre y la mujer en cuanto a los derechos y libertades sexuales, instituyéndose la prostitución como mecanismo de precautelar la castidad y dignidad de las doncellas y por ende, la concepción valorativa de los sexos.

2.1.4. En la Actualidad

Se van superando en las diferentes sociedades, con distinto ritmo, la concepción tabuística y de prejuicios, devenidas de creencias sexuales atávicas, en la que tanto influyeron la religión, la política, la economía, las tradiciones.

Ahora la sexualidad humana, es debatida, estudiada y esclarecida desde las perspectiva humana y

científica. Al respecto Luis Flores Olmedo (1975), afirma:

De este modo, la maravillosa característica de la sexualidad humana base de las relaciones interpersonales, es considerada desde los puntos de vista filosófico, social, biológico, genético, psicológico, artístico y moral (p. 33).

Es decir, hay aceptación y reconocimiento de lo erótico; del placer y gozo sexual, con la valoración humana de lo hermoso, digno y propio de la especie humana, por lo tanto, igualitaria para el hombre y la mujer.

2.2. CARACTER INTEGRAL E INTEGRADOR

La Educación Sexual debe estar inmersa en un enfoque educativo, integral e integrador que se desarrolle en un escenario social amplio (hogar, escuela, calle) que ejerce influencia formativa respecto de los cuales los jóvenes se incorporan con juicio crítico a la edificación de su personalidad y a la expresión auténtica y trascendente de ella en sus acciones e interrelaciones humanas, con sus limitaciones y potencialidades, de ahí que la educación sexual debe orientarse hacia la formación integral de la personalidad, para una vida de plenitud y como fuente liberadora.

2.2.1. La Educación Sexual dentro de la Formación integral de la Personalidad

Esta concepción lo liga al desarrollo físico, psíquico y social del individuo, lo que implica una información correcta que rebase lo exclusivamente anatómico y fisiológico, y como un proceso secuencial en los diferentes estadios del desarrollo evolutivo, como se conceptuara en el Primer Seminario Latinoamericano de Educación Sexual, citado por Luis Flores Olmedo:

Educación sexual es aquella parte de la educación general que contribuye a la formación integral del hombre para que pueda adquirir los valores, conocimientos y actitudes que le permitan realizar su autodeterminación y vivir su propia sexualidad de una manera adecuada, positiva y creadora dentro de su época, su familia, su cultura y su comunidad (p. 36).

2.2.2. Educación Sexual para una vida plena

Se fundamenta en la liberación de prejuicios ancestrales inhumanos, de la visión negativa del sexo, de su represión y tabúes que crean desde la niñez conflictos y sentimientos de culpa, sino todo lo contrario, lo que permitirá que la humanidad logre su plenitud, enraizando valores y principios de libertad, moral, ética, solidaridad demostrables con el fortalecimiento de una conducta individual y social de fraternal convivencia. De esta manera, se logrará que lacras sociales como la prostitución, aberraciones y mojigaterías sean parte de una cultura pretérita propia del oscurantismo, fanático y de la ignorancia.

2.2.3. La Educación Sexual como fuente

Liberadora

Propugna la humanización o racionalización de la vida sexual en sus distintas dimensiones, como ser biosicosociocultural en todos los momentos del ser y del hacer. Debe tender a la igualdad, madurez y nueva moralidad en las relaciones de pareja, en base de una renovación de actitudes orientadas a la cabal comprensión de la conducta humana para una vida plena de amor, respeto, felicidad y autovaloración.

2.3. INTERRELACION DE LA EDUCACION SEXUAL Y EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD

Implican ámbitos diferentes pero interrelacionados entre sí. La Educación Sexual surge como inicial respuesta a las necesidades de acceder al conocimiento científico en épocas en que se hacían esfuerzos por superar las limitaciones mágicas y tabuísticas que lo caracterizaban, sin embargo, no rebasaba la dimensión biológica y reproductiva.

A la sexualidad humana, de la que no puede sustraerse ninguna persona, hay que comprenderla como el paréntesis entre el nacimiento y la muerte, es decir, la vida sexual es más expresión comportamental de las personas que su genitalidad y diferencias anatómicas y fisiológicas, lo que fundamenta la educación para la sexualidad que integra al componente biológico, la fenomenología social y psicológica, relacionada con lineamientos culturales, morales, éticos,

políticos, jurídicos y religiosos.

La Educación Sexual implica el cabal conocimiento de la familia y de la sexualidad, y una experiencia positiva del educador. Como señala el CEPAR, en el folleto "Sexualidad Masculina" (1991):

La educación sexual conlleva una responsabilidad más ambiciosa, ya que al educando se le da la posibilidad de integrar al sexo, de incorporarlo a su modo de vida, de sentimientos y de voluntad, elevándolo al nivel de la dignidad humana. Implica el estado de la sexualidad misma, de modo tal que el ser humano asuma su identidad plena para dar dimensión a su existencia, organizándola sin misterios ni tabúes (pp. 6-7).

La máxima que reza: "Sexo es todo lo que somos y sexualidad todo lo que hacemos", relleva la influencia que ejercen en la manera de actuar y de sentir de las personas, por lo que la educación que se imparta o se reciba respecto de ellos, es indispensable conducirla y orientarla hacia fines de formación integral y a la afirmación de la personalidad, especialmente en los adolescentes, dada la complejidad de su estadio evolutivo, en este sentido el CEPAR (1991) manifiesta:

Para que educándose sobre sí mismo accedan a un conocimiento superior sobre la estructura física, emocional e intelectual, como base para el logro de su felicidad. Una enseñanza para el amor y la responsabilidad (p. 7).

2.4. EDAD PARA RECIBIR EDUCACION SEXUAL

Como en la generalidad de los temas relacionados con

la sexualidad, este provoca distintas percepciones y argumentos cuando no conflictos, según quien lo sustente, padres de familia, educadores, psicólogos, educadores, religiosos, comunicadores, adolescentes, etc. También las apreciaciones dependen del nivel cultural, educativo, instruccional, edad y situación socio-económica a la que se pertenezca.

En todo caso, la tendencia más generalizada es que la educación sexual debe dársele desde los primeros años y la razón para este acerto es el interés y la curiosidad por la sexualidad que se advierte en los niños desde edades muy tempranas, en tal virtud, la idea de que la sexualidad es un "tema a tratar", cuando los hijos se aproximan a la pubertad, es una forma de soslayar responsabilidades.

2.4.1. Promedio de edad a la cual creen los entrevistados que se deben recibir las primeras clases de educación sexual, por sexo, tipo de hogar y características seleccionadas

El Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable -CEPAR-, en el documento "Hogar, Sexualidad Juvenil y Planificación Familiar" (1991), publica los resultados de la Encuesta de Información y Experiencia Reproductiva de los Jóvenes Ecuatorianos en Quito y Guayaquil, efectuada en 1988.

Por inscribirse dentro de los objetivos de este trabajo de investigación, se transcribe el cuadro 3.10. y su interpretación, relativo al promedio de edad a la cual

creen los entrevistados (1560 jóvenes hombres y 1656 mujeres, correspondiendo 802 y 762 mujeres y hombres de la ciudad de Quito y para Guayaquil, 854 y 798 mujeres y hombres, respectivamente) que se deben recibir las primeras clases de educación sexual, por sexo, tipo de hogar y características seleccionadas.

CUADRO No. 1

(3.10. ENJOV-88 CEPAR)

PROMEDIO DE EDAD A LA CUAL CREEN LOS ENTREVISTADOS QUE SE DEBEN RECIBIR LAS PRIMERAS CLASES DE EDUCACION SEXUAL, POR SEXO, TIPO DE HOGAR Y CARACTERISTICAS SELECCIONADAS.

CARACTERISTICAS SELECCIONADAS	HOMBRES		MUJERES	
	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO
EDAD				
15-17	13.17	13.47	13.09	13.19
18-20	13.00	13.62	12.65	12.90
21-24	12.19	13.30	12.63	12.11
INSTRUCCION				
Primaria	14.15	15.57	13.76	12.79
Secundaria	12.97	13.34	12.87	13.06
Superior	11.88	13.00	12.43	11.84
TOTAL	12.82	13.42	12.83	12.83
No. de casos	884	197	737	185

FUENTE: ENJOV-88 CEPAR.

Al respecto se planteó que los jóvenes con hogares completos declaran en un promedio una edad menor para recibir las primeras orientaciones sobre educación sexual, que los jóvenes de hogares incompletos.

a) En el cuadro 3.10, se establece que los varones que provienen de hogares completos, presentan una edad promedio más baja (12.82 años) como ideal para recibir las primeras clases de educación sexual que los jóvenes con hogares incompletos, cuyo promedio es de 13.42 años. Con relación a las mujeres entrevistadas, no existe diferencia alguna en los promedios de edad ideal declarada para el inicio de las clases sobre educación sexual, según el tipo de hogar que tienen.

b) A medida que es mayor la edad y más alto el

nivel de instrucción de los jóvenes de ambos sexos y de hogares completos, opinan una edad menor a la cual deben iniciarse las charlas sobre temas de la vida sexual y familiar. En el caso de los varones de hogares incompletos influye el nivel de instrucción y en el de las mujeres de este tipo de hogar, incide la edad.

2.5. LA EDUCACION SEXUAL RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA

La responsabilidad primigenia de la educación sexual en el contexto ya descrito, sin duda alguna, corresponde a la familia, puesto que los padres son quienes procrean a los hijos y se supone que hay una voluntad reflexiva y consciente de traer al mundo un nuevo ser, por ende, en teoría, es el producto y consecuencia del amor de la pareja y de su seguridad para mantenerlo y educarlo en términos de dignidad humana.

Desde este punto de vista, su responsabilidad resulta indelegable, sin embargo, la realidad en nuestro medio tiene ribetes íntimamente ligados a una cultura en que la paternidad responsable no es precisamente el denominador común en nuestra sociedad, de ahí que, van siendo comunes por ejemplo, casos de madres adolescentes, e innegables las manifestaciones de crecimiento poblacional carente de planificación, causado entre otros factores, por el bajo nivel educativo, cultural, instruccional e incipiente educación sexual de la sociedad en su conjunto.

2.5.1. Encuesta de la DNI-Ecuador

En la edición del Periódico "Hoy", correspondiente al 24 de mayo de 1995, sección B, bajo el título "La Sexualidad, esa desconocida", se publica el sondeo de opinión nacional realizado por Defensa de los Niños Internacional, DNI-Ecuador, que parte de una muestra de 1300 niños y adolescentes de entre 6 y 17 años, provenientes de zonas urbanas y rurales de la Costa y de la Sierra, cuyos resultados señalan lo siguiente:

2.5.1.1. La estrategia del silencio

Uno de los datos más reveladores de la encuesta es que nada más y nada menos que el 46% de los menores encuestados no saben o no contestan al ser interrogados sobre lo que para ellos es la sexualidad.

Es una pregunta con posibilidades abiertas de respuesta, apenas un 15.2% de los entrevistados relacionó la sexualidad con los sentimientos y las relaciones humanas; mientras que para un 7% el asunto se reduce a relaciones sexuales. En parte, tantas dudas y desconocimiento en torno a la sexualidad se explican con otros datos que arroja la encuesta...

¿Conversan tus padres contigo sobre sexualidad?, fue otra de las preguntas planteadas a niños, niñas y adolescentes de la muestra: el 64.4% de ellos, la mayoría, respondió que no, mientras que el 16.4% dijo que sí, el 12.4% que a veces y el 6.8% afirmó no saber o no conocer la respuesta. Curiosamente, son más los niños guayaquileños (67.2%) y costeños (67%) cuyos padres no abordan con ellos este tema, que los niños quiteños (58.6%) y serranos (61.6%). Sin embargo, sucede también que a un buen porcentaje de niños, niñas y jóvenes no les agrada conversar con sus padres sobre sexualidad.

Según la encuesta, al 41.7% de los menores en-

cuestados no les gusta que sus padres les hablen de este asunto; lo contrario afirmó el 33.6% de los encuestados, mientras que un 11,7% dijo que le gustaba hablar de ello a veces, y un significativo 13% no respondió.

2.5.1.2. Los confidentes

Pero, ¿con quién tienen los niños y jóvenes la suficiente confianza como para hablar de sexualidad?.

Bueno, los hermanos (as), abuelos, tíos, profesores, sacerdotes, compañeros de clase y médicos no están precisamente entre los preferidos.

De acuerdo con la encuesta, los favoritos para abordar estos temas son, en primera instancia, los amigos (22.7%), seguidos muy de cerca por las mamás (22.5%).

A pesar de esto, llama la atención el hecho de que los padres no aparecen como personas de confianza con las que los niños y jóvenes puedan hablar de sexualidad.

Cuando se les preguntó a los chicos si conversan con su papá sobre sus enamorados o enamoradas, el 70% dijo que no, el 18% que sí y el 6% que a veces. Las mamás salen mejor libradas, pero no tanto: el 54% de los encuestados dijo que no topaba con su mamá este tema; que sí lo hacía afirmó el 32%, y que solamente conversaban a veces el 10%.

2.5.1.3. ¿Dónde aprendieron?

Queda entonces preguntarse de dónde han aprendido niños, niñas y jóvenes lo que saben sobre se

xualidad. El 17.1% de los encuestados afirma que aquello que sabe lo aprendió con los amigos el 16.5% responde que aprendió con sus profesores, y el 15.5% dice que los conocimientos sobre este tema los adquirió con su mamá... El resto de respuestas (padres, sacerdotes, compañeros, médicos, hermanos) no superan el 10%. Sin embargo, el verdadero triunfador en esta pregunta fue el "no sé", la respuesta que dio el 18.1% de los encuestados (SM).

2.6. LA ALTERNATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Si el hogar, generalmente por incapacidad, no lo hace o es inadecuada, surge entonces la inquietud de ¿quién debe asumirla?, la respuesta inmediata que cabe es la institución educativa. Al respecto, el profesor Lautaro Arriagada -Universidad de Chile-, al abordar el tema ¿Por qué de la Educación Sexual?, señala:

La Educación para la Sexualidad, en nuestro medio latinoamericano, la está dando el hogar. Les pregunto Cómo? ¡Respóndamelo!. Si allí no la encontramos adecuada, ensayémosla en la escuela que al menos debe dar información en este período de transición, mientras nuestra sobrecarga de prejuicios y tabúes se caigan de nuestros hombros. Nadie niega la necesidad de impartir educación para la sexualidad. Los padres, los maestros, están conscientes de este deber, pero el problema es cómo hacerlo, cómo enfrentar esa montaña de inquietudes, de preguntas que crean una situación embarazosa, sin tener por qué serlo? (p. 5).

Las respuestas a las interrogantes no obstante haberlas abordado en puntos anteriores, cabe reiterarlas, señalando como fundamento que la educación sexual debe dársele con criterio humano y científico, lo que significa que los actores de este proceso educativo, en este caso los

maestros, deben tener además, un aval moral, ético, profesional y testimonial de vida, y en cuanto a los programas, deben erigirse en principios de unidad e integración, de vitalización o realismo, de individualización y socialización, y de flexibilización.

La institución educativa para asumir las demandas y exigencias que le plantea la sociedad, entre ellas, la relacionadas con la educación sexual y la orientación para la sexualidad, debe transformar sus actuales estructuras, repensar su visión, misión, objetivos y estrategias, de tal manera que los nuevos paradigmas de la educación se edifiquen con la sabiduría y participación consciente y crítica de los alumnos, maestros, padres de familia y comunidad.

2.7. EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

2.7.1. Generalidades

Un concepto universalizado de comunicación lo define como el intercambio de información que se realiza entre dos o más personas, a través del lenguaje de los símbolos.

El esquema más simplificado de la comunicación, implica lo siguiente:

- a) La Fuente (información)

- b) El Mensaje (contenido)
- c) Un Canal (medio de comunicación)
- d) El Receptor (audiencia)
- e) Efecto (impacto)

Los medios de comunicación social son parte de la estructura socio-política, económica e ideológica de la sociedad. Son parte del poder, y están concentradas en pocas manos.

Los medios de comunicación gravitan en los procesos y fenómenos sociales, especialmente, la televisión, por lo que es cuestionada por varios analistas, por la elaboración y homogeneización de discursos e imágenes ético-políticas, que disfrazan a la participación popular con efectos de manipulación, en noticieros de crónica roja, con bombardeos de erotismo y pornografía, amén de encuestas y reportes etc., sin marcar las diversidades sociales y culturales, sino las diferencias que establecen la pobreza y el delito.

En el análisis de los medios de comunicación resulta importante el siguiente criterio:

Desgraciadamente en la actualidad quienes desempeñan las veces de padres y educadores con frecuencia son los medios de información social, pues del cine, la prensa, la radio, la televisión, los jóvenes reciben el mensaje, la sugerencia y el compromiso. Piensan con la revista, sienten con la imagen, se determinan con la película, y todas estas situaciones son reforzadas en la comunidad (Arellano Luis, 1991, p. 3).

2.7.2. Los medios de comunicación en el Ecuador

Con el boom petrolero, los medios de comunicación empresariales poderosos diversifican su actividad a otros negocios. La televisión cobra gran impulso y en ella se dan los mayores cambios tecnológicos, sin embargo, no están exentas, la manipulación y distorsión de realidades.

En nuestro país, existen 324 estaciones de radio, 36 periódicos y 14 canales de televisión, lo que da un promedio: una radiodifusora por cada 3-4 personas; una televisión por cada 17 personas, y 8.7 periódicos por cada cien personas.

Al respecto cabe resaltar brevemente las características de cada uno de los medios, desde el punto de vista del impacto, como se reseña en el Manual de Mercadeo Social -INNFA-PREMI (1988):

CUADRO No. 2

MEDIO DE COMUNICACION	PUNTO DE VISTA DEL IMPACTO
Radio	Uso masivo - Gran impacto de selectividad geográfica y demográfica.
Televisión	Gran impacto sensorial: vista, oído y añade movimiento (similar a la vida real). masivo, y causa mucha atención.
Periódicos	Flexibilidad y permanencia. Hay buena credibilidad y normal aceptación. Buen impacto en los mercados locales.
Impresos exteriores	Menos competencia, costos relativamente medios, flexibilidad para mensajes. Impacto de repetición (p. 127).

2.7.3. Los Medios de Comunicación y la Sexualidad

Resulta innegable la gran influencia de los medios de comunicación en la conducta sexual de las personas, basada en una polémica interpretación y ejercicio de la "Libertad de Prensa".

Los mecanismos que utilizan el factor sexual con evidentes objetivos de carácter comercial son:

- La Publicidad
- El Sensacionalismo Informativo
- Películas en cine y en televisión
- La Música
- Los Comics y Magazines

2.7.3.1. La Publicidad

Constituye un gran elemento de persuasión comunicacional, aplicando mecanismos psicológicos como los reflejos condicionados y el racionalismo; utiliza y explota el factor sexual, especialmente, con imágenes de desnudos femeninos para promover ventas, como señala Vance Packard, citado por Marco Villaruel (1978): "...se ha explotado el factor sexual fundamentalmente, antes que cualquier otro condicionante, para desarrollar una sociedad de consumo, promover las relaciones comerciales, incentivar las ventas" (p. 293).

En este mismo ámbito, es importante resaltar lo que CEPAR, 1991, señala:

Los medios de comunicación producen gran canti-

dad de material publicitario de estímulos eróticos que pueden llevar al joven a una confusión sobre el tema sexual. Sin embargo, también eventualmente se debaten cuestiones sexuales y tienen lugar polémicas que demuestran una preocupación real por la materia, considerada durante muchos siglos como un tema prohibido (p. 2).

2.7.3.2. El Sensacionalismo Informativo

Explota la demanda de bastos sectores poblacionales que son "atraídos" por imágenes y noticias de violencia, sexo y pornografía, de transculturización de valores, a través de los cuales, aumentan la circulación o la sintonía; gravitan en este sentido, los niveles de educación y cultura de quienes son hábitos de estos medios.

2.7.3.3. Películas en el Cine y en la Televisión

El gran desarrollo del cine, y muy particularmente de la televisión, ha facilitado su acceso a los hogares, con tal libertad para proyectar toda clase de películas, con las que niños, jóvenes y adultos, buscan o encuentran respuestas a diferentes motivaciones de su sexualidad, que lamentablemente, no lo encuentran ni en sus padres, ni en sus amigos, ni en el colegio. Aquí radica precisamente los riesgos de lo permisible, respecto por ejemplo, de la censura, de la autocensura y el discernimiento entre lo artístico, lo erótico, lo morboso

y lo pornográfico.

La proliferación de sitios de venta pública de videos de toda clase, dan la medida de la existencia de un mercado que es un mercado creciente, más aún, en la venta o alquiler de películas porno en video denominadas "3X", en las que el sexo y la sexualidad humana son degradadas hacia lo aberrante y explotados como negocio lucrativo al punto que se ha convertido en una profesión con muchos actores y actrices porno, y "...una industria que, según uno de sus promotores, el francés Jean Veidly, representa entre el 20 y 25% de las ventas de casetes videos" (Citado por Sergio Berrocal, 1995, Semanario Domingo No. 285, p. 9).

2.7.3.4. La Música

Constituye también un medio para estimular la sensualidad de la sexualidad, mediante letras sugestivas o burdas, ritmos que llevan expresiones corporales frenéticas o leves, simulaciones, gemidos o expresiones relativas a relaciones sexuales, todas ellas difundidas y comercializadas con la más absoluta libertad.

2.7.3.5. Los Comics y Magazines

En este campo encontramos cualquier cantidad de revistas de variedades, fotonovelas, manuales de "Educación Sexual" etc., muchos de los cuales encubren con

apariencias seudo científicas, sus reales objetivos de explotar el factor sexual con fines de lucro, y respecto de las cuales no existe restricciones de ninguna índole.

CAPITULO III

3. LA ADOLESCENCIA

3.1. GENERALIDADES

El estudio de esta importante etapa del desarrollo evolutivo del ser humano hace necesario distinguir y caracterizar lo que es la pubertad y la adolescencia, admitiendo que al respecto existen variedad de criterios como autores, que difieren especialmente en precisar los períodos de edad de hombres y mujeres que corresponden a cada una de estas etapas.

En lo que sí son coincidentes es en caracterizar a la pubertad como el período del crecimiento, cambios físicos y desarrollo de una persona. Algunos autores a la pubertad lo denominan preadolescencia o adolescencia temprana (10-14 años), que suele durar aproximadamente tres años, para comenzar a situarse en la edad adulta, mientras que en la adolescencia se evidencian cambios psicológicos.

En todo caso, las manifestaciones de estos cambios se manifiestan en la adquisición de la madurez sexual plenamente diferenciada y en la consolidación de la personalidad.

3.2. CARACTERISTICAS

3.2.1. Físicas

Los cambios que en su conjunto se advierten en la adolescencia son las del cuerpo que adquiere gran desarrollo físico, y de que en los varones comienza el desarrollo genital, la espermatogénesis y primer vello pubiano, mientras que en las mujeres, comienza el desarrollo mamario, el primer vello pubiano y la menstruación.

3.2.1.1. Aceleramiento del crecimiento

Tiene distinto ritmo, según se trate del varón o la mujer. Así en la niña el crecimiento se inicia alrededor de los once años y se acelera en los trece, a diferencia de lo que ocurre con el niño, entre los trece y quince años.

El crecimiento no solo es discontinuo sino además, disarmónico. En la infancia hay un mayor desarrollo de las extremidades inferiores, en la pubertad en cambio, el mayor crecimiento se da en el tronco superior del cuerpo.

3.2.1.1.1. El Peso

Es otro factor somático de este crecimiento, íntimamente relacionado con el sistema óseo,

la expansión del tejido muscular y aumento del tamaño de los órganos, diferentes también según se trate de hombre o mujer, en ésta el tejido adiposo se aglutina en la parte inferior del cuerpo.

3.2.1.1.2. La voz

El cambio de la voz está aparejado a la etapa del crecimiento diferenciadas en razón de las modificaciones de la laringe, hecho que acontece entre los quince años. A los jóvenes les aparece la "manzana de Adán", que alarga las cuerdas vocales haciendo grave el tono de voz, es decir lo contrario de lo que ocurre con las mujeres, cuya voz en la generalidad es aguda por el aumento del diámetro transversal de la laringe y el pequeño acortamiento de las cuerdas vocales.

3.2.1.2. Esquema corporal

Los cambios físicos que se experimentan en este período conducen a los adolescentes hacia una identidad y actitudes respecto de su propio cuerpo, que implica elaborar una imagen mental de su esquema corporal.

Experimenta con las posibilidades y potencialidades de su cuerpo hasta lograr un denominador de estabilidad en el resto de su vida. En el caso de la mujer, este proceso se redimensiona en sus períodos de embarazo.

3.2.2. Biológicas

Dicen relación con el conjunto de factores endócrinos, fisiológicos relacionados con la sexualidad de los adolescentes, y la adquisición de la capacidad para procrear.

3.2.2.1. Factor hormonal

En la pubertad el desarrollo y producción hormonal de los caracteres sexuales secundarios se desencadenan; las hormonas son segregadas por la hipófisis y las gónadas (ovarios en la mujer, testículos en el varón), completando el cuadro y el carácter de lo femenino y lo masculino. Las hormonas de ambos sexos son semejantes, lo que varía es su proporción. En el hombre, predominan los andrógenos y la testosterona que es segregado por los testículos y la glándula suprarrenal; y en el caso de las mujeres, predominan los estrógenos y la progesterona, producidas por los ovarios. Su producción es permanente en el varón y cíclica en la mujer. Cuando por alguna circunstancia se descompensan las hormonas semejantes, pueden producirse rasgos masculinos o femeninos inversos.

En los varones, los efectos de la acción hormonal de los andrógenos tienen relación directa con la evolución de la talla y el desarrollo de la masa muscular, lo que explicaría la generalizada superioridad del hombre en cuanto a su estatura.

La foliculina, hormona producida por el folículo ovárico, ejerce su acción en el tamaño del útero de la mujer, vulva y el desarrollo de los pezones, y los andrógenos en el aumento de los labios mayores de la vagina y del clítoris.

El aparecimiento de la menstruación no es sinónimo de fertilidad, ésta capacidad está ligada con la maduración ovárica, la misma que puede demorarse inclusive años.

3.2.2.2. La Maduración Sexual

Las poluciones espermáticas en los varones y los flujos menstruales en las mujeres no constituyen parámetros determinantes de haber alcanzado la madurez sexual; las señales válidas serán la presencia abundante de espermatozoides activos y de la ovulación, respectivamente. En cuanto a la edad de la madurez sexual, existen criterios diferentes, entre los que sobresalen los relacionados con el vello púbico y axilar, la menarquia y los sueños húmedos.

3.2.2.2.1. Vello púbico y axilar

En la pubertad aparece y crece el vello púbico y axilar, corto e incoloro, el mismo que cambia en su fisonomía en la fase post-puberal.

3.2.2.2.2. La menarquia

Se denomina así a la primera menstruación, que según estudios no se encuentra ni al principio ni a la culminación de la etapa de los cambios físicos, más aún, se establece de un período infértil que es consecutivo a la menarquia y por el tiempo en que no ocurre la ovulación.

3.2.2.2.3. Los sueños húmedos

Ocurren durante el sueño, con eyaculación de semen y, en la generalidad de los casos, hay erección del pene.

Los criterios descritos han sido y son considerados como indicadores de que, según los casos, los varones y las mujeres han alcanzado su madurez sexual, lo que, como es lógico suponer, imprecisa la fijación de una edad.

3.2.2.3. La Sexualidad

Los criterios, enfoques y conceptos respecto de la sexualidad, que es consubstancial a la naturaleza humana, responden a una abundancia de vertientes de la más variada índole del pensamiento. En ellas se

conjugan valores y principios ético-morales; ideológico-políticos, científicos, religiosos, sociales y culturales.

Al explicar el ejercicio de la sexualidad, Tenorio, Jarrín, Bonilla, (1995), señala que:

Las dimensiones sexuales vividas por los sujetos y los grupos únicamente pueden ser comprendidas en el marco de una cultura entendida como el conjunto de representaciones y prácticas mediante las cuales cada sujeto se constituye como ser sexuado y da cuenta de la sexualidad en sociedad (p.125).

La sexualidad es praxis y comportamiento que se fundamentan en la relación con otros y en la búsqueda del placer, regidos por normas establecidas social y culturalmente. Para entender la complejidad de la sexualidad de los adolescentes hay que comprender que ellos tienen su propia escala de valores, que viven en un contexto generacional diferente, lo que no debe desconcertar a los adultos que muchas veces soslayan los abismos que existen entre lo que dicen y lo que hacen.

Abordar con los adolescentes el enfoque de la sexualidad como fuente de goce y placer, desconcierta a los adultos, a los padres de familia, a los maestros, con la creencia de que es libertinaje, exageración, inmoralidad, una negación a los sentimientos amorosos y un escape a la responsabilidad.

Las manifestaciones de la sexualidad de los adolescentes varones y hembras difiere notablemente. En los hombres se focaliza en el deseo sexual motivado por estimulaciones exógenas del más variado género (palabras, dibujos, videos, revistas, etc.), por lo que el orgasmo constituye la descarga urgente de su excitación. Lo expuesto no significa que el hombre se sustraiga de los

sentimientos amorosos, al contrario, es fácilmente enamorado, pero hay una sustancial diferencia del amor que experimentará en el futuro, en sus roles como esposo y padre.

En las adolescentes hay expresiones más sentimentales, románticas y sensuales, pero con menor tendencia al orgasmo, lo que se explica por la mayor represión sexual de la mujer. Priorizan el amor sobre la sexualidad, les resulta fundamental establecer sentimientos de seguridad, respeto, comprensión y ternura.

3.2.3. Psicológicas

La adolescencia aparece como una etapa intermedia entre la niñez y la madurez, en la que se experimentan transformaciones en la estructura biosicosociocultural. El adolescente arriba a un mundo por descubrir y explorar, lo que le suscita compromisos de búsqueda, especialmente consigo mismo.

3.2.3.1. El Desarrollo Intelectual

Entre las manifestaciones que evidencian los niveles de desarrollo intelectual de los adolescentes está la transición de la lógica escolar concreta a la abstracta, que le permiten construir teorías que luego las confronta con la práctica en las que acrecienta sus propias experiencias; maneja hipótesis, es autocrítico y cuestionador de los principios de autoridad,

en particular de la familia y colegio. La memoria y la curiosidad adquieren mayor racionalidad y positivismo; comienza a "pensar con su propia cabeza".

3.2.3.2. Proceso de Identidad

La sexualidad en su integralidad define y caracteriza al hombre y a la mujer; marca de manera relevante su identidad y su existencia en la etapa adolescente, en la que gravitan la concurrencia diferenciada de factores biológicos, sociales y psicológicos.

Con razón, Tenorio, Jarrín, Bonilla (1995), afirman que: "la sexualidad que define al ser en su totalidad supone la identidad..., la virilidad y la femineidad, ... no representan otra cosa que procesos de identidad" (p.24).

La identidad se va consolidando de manera paulatina en el transcurso de toda la etapa adolescente, mientras se internaliza la nueva estructura corporal y se superan los conflictos, especialmente de carácter psicológico, que deben afrontarse como consecuencia de los cambios físicos y sociales.

La búsqueda de la identidad resulta todo un proceso en el que se entremezclan temores, ilusiones, ansiedades, valores y antivalores, enigmas que configuran una circunstancia de inseguridad para definir con claridad los objetivos y metas de carácter personal.

3.2.3.3. Modelos

En el proceso de desarrollo de la personalidad, los adolescentes buscan modelos de comportamiento, es decir, a quien parecerse, y tratan de imitarlo. Es en la búsqueda del "espejo" en el que quisieran mirarse el resto de su vida.

3.2.3.3.1. Los Padres

Sin duda alguna, los padres son los primeros y fundamentales modelos de los seres humanos; los hijos son su proyección y trascendencia y a través de ellos y de las generaciones se transmiten valores y tradiciones en el contexto de un entorno cultural y social.

Los padres desde su propia perspectiva y experiencia de sexualidad, influyen "a su manera" en la formación de sus hijos; ellos son los que los hacen varones o mujeres, radicando, probablemente, en este sentido, una de sus primeras tareas.

La tendencia generalizada en nuestro medio es que tanto varones como mujeres tienen mayor confianza con la madre, y las hijas de manera preferente.

3.2.3.3.2. El hermano mayor

Es el referente que tiene la categoría de aliado-modelo; la relación de confianza adquiere una dimensión de amistad-fraternal, con la que se puede contar, inclusive por la confidencialidad que esta asegurada en el manejo de deseos y, sobre todo de culpabilidades. El hermano, además, por sus propias vivencias, es el aliado generacional en las contradicciones familiares y el guía para caminos recorridos.

3.2.3.3.3. Los amigos

Más que modelos propiamente dichos, son los compañeros de aventuras, de ideales, de deportes, de estudios, de solidaridades, etc., a través de los cuales se trata de encontrar la identidad que los afirme.

La amistad adquiere otra dimensión que rompe los esquemas de los adultos; se fundamenta en el afecto y se hace más llevadero temores, angustias. Los amigos son el libro abierto sin censura en el que buscan o encuentran información y la comparten a manera de sabiduría.

3.2.3.3.4. Los maestros

Los maestros, por estar vinculados al sistema educativo, en el que se reproducen elementos represivos del hogar y de la sociedad; por representar la Autoridad a la que los adolescentes cuestionan y porque en las relaciones profesor-alumno subsiste una barrera

generacional, no son propiamente un modelo, como lo son los artistas, deportistas, etc.

3.2.3.4. Personalidad

La personalidad se estructura por la interrelación de varios factores que determinan la unidad bio-psico-socio-cultural que caracteriza el comportamiento humano.

Un importante aporte nos da Lavayen L. (1975), cuando explica:

El contexto socio-económico-político-cultural, condiciona los patrones del comportamiento, modela las actitudes mentales y afectivas y establece los estilos de vida. Estos factores externos conjuntamente con los internos, actúan de manera integrada en la estructuración y formación de la personalidad. (p. 149).

La educación integral, hogar-escuela, juega un papel muy decidor en el desarrollo de la personalidad de niños y jóvenes, cuando es la respuesta adecuada a sus intereses, requerimientos y se adecua a sus diferencias individuales.

La formación de la personalidad es un proceso complejo y dinámico en el que la sexualidad es una manifestación de la conducta humana que está muy relacionada con las emociones y los sentimientos, entre ellos, el amor.

3.2.3.5. La Autoestima

La capacidad para discernir con juicio crítico la trilogía del: SER, CREER SER, y DEBER SER, da a las personas la posibilidad de autodescribirse, de autodefinirse en función de sus fortalezas y debilidades, vale decir, de sus valores, defectos, hábitos, creencias, actitudes e ideales, configurando de este modo la Autoestima.

En los adolescentes la autoestima atraviesa por momentos de crisis, se entrelaza con la búsqueda de identidad y aceptación del esquema corporal. Cuando las consigue y supera pone las bases sólidas para afirmar su personalidad.

3.2.3.6. Trastornos de esta edad

Los trastornos están relacionados con las fobias, inadecuada identidad, baja autoestima, carencias etc., que tienen directa relación con la personalidad.

Algunos de estos trastornos son leves y otros graves; varios de ellos son los siguientes:

a) Atrasos en el desarrollo físico, que se traduce en temores de no lograr la virilidad o feminidad correspondiente.

b) Complejos de inferioridad que inhiben desenvolverse con seguridad y naturalidad en todos

los medios.

c) Comportamientos delictivos, que pueden surgir por necesidades reales o de aventuras generadas en el grupo.

d) La violencia, como mecanismo de compensación frente a frustraciones.

e) Baja en el rendimiento escolar por desmotivación en los estudios.

f) Homosexualidad que puede surgir excepcionalmente por problemas de identidad y como consecuencia de la inadecuada resolución del complejo edípico que deja huellas de una homosexualidad latente.

g) La violencia sexual originada en desajustes psicológicos, en estímulos pornográficos y presiones de pandillas.

h) Drogadicción, cuyos niveles de tráfico y consumo van adquiriendo índices alarmantes.

i) La epilepsia y los brotes psicóticos, tienen en la adolescencia la edad propicia para ciertos tipos de convulsiones e inclusive de esquizofrenia.

3.2.4. Sociales

Los adolescentes en su estadio evolutivo interactúan con el entorno social, se desarrollan en él, reciben su influencia cultural y viven con sus consecuencias.

3.2.4.1. Aspectos Culturales

Lucan, 1977, citado por CEPAR (1991), escribió: "En los Humanos la herencia social recibe el nombre de Cultura" (p.2), y esta globaliza una connotación total de vida. La sociedad experimenta cambios en todos los órdenes a los que debe adaptarse el adolescente y con los que definirá su personalidad.

Una definición certera de cultura sexual reza: "Es el conjunto de representaciones, valores y actores mediante los cuales cada sujeto se constituye como ser sexuado y da cuenta de la sexualidad en la sociedad" (Tenorio, Jarrín, Bonilla, 1995. p.7).

La sociedad agrupa colectividades que comparten formas y características de vida, es decir, crean, expresan y transmiten cultura y una de sus manifestaciones es la de la sexualidad.

En este sentido, qué importante resulta resaltar el aporte del Profesor Lautaro Arriagada de la Universidad de Chile, cuando nos dice que:

Ellos son personas que teniendo un conjunto de comportamientos biológicos psíquicos y sociales propios, pueden ser deformados hasta generar conflictos. De ahí que la valorización de cualquier cultura no puede dejar de lado reconocer que en ella los integrantes se procrean, forman núcleos básicos, familias, que viven en formas determinadas y deben perecer (mueren) en tanto la cultura sigue, se perfecciona, se destruye o desaparece. Sin embargo, a través de la Historia una dimensión humana siempre está presente, la sexualidad, que se exterioriza de acuerdo a las concepciones, a los planteamientos, creencias o filosofías que predominan en las diversas culturas (p.1).

Desde este punto de vista, la sexualidad es una realidad íntima y personal en la que subyacen mitos, temores, fantasías de mayor o menor

espectro que en los adolescentes conlleva temores y falacias respecto de la virginidad, homosexualidad, menstruación, frigidez, eyaculación precoz, etc., que se van socializando con la angustia.

3.2.4.2. Conflictos y Problemas

Estos surgen concomitantes con la búsqueda de la identidad y la variedad de necesidades que deben ser satisfechas, entre ellas las de conocimiento, pertenencia, de reconocimiento, y adaptación, amén de tantos otros propios de esta edad.

3.2.4.2.1. La Pandilla

En nuestro medio, este término tiene connotación de delincuencia juvenil, por lo que, las denominaciones de "jorga" o "gallada", resultan pertinentes para explicar las agrupaciones de adolescentes que, paulatinamente sustituyen a la familia, como señala Luis Arellano, 1991, "...una inmensa mayoría de hijos abandonan a sus padres, sin dejar la casa" (p.3).

Este tipo de agrupaciones son cerradas, extra-colegiales, más comunes en los varones que en las mujeres. Se convierten en el espacio donde pueden afirmar sus características particulares y donde asumen roles específicos en un contexto de normas y códigos establecidos por ellos mismos, sin la intervención de los adultos "que lo complican todo" y con el liderazgo de un jefe.

3.2.4.2.2. El Líder

Es la persona que ejerce por designación la representatividad del grupo, goza de autoridad, confianza y reconocimiento, precisamente por haber sido seleccionado y elegido por los integrantes, con él se sienten identificados, es decir, con un igual; generalmente es el más "experimentado-a" (maduro-a), el la más serio-a, el (la) mejor deportista, en suma, la persona más destacada.

3.2.4.2.3. Inadaptación

En este aspecto hay una relación entre las circunstancias de autoritarismo- severidad, flexibilidad-tolerancia que viven los adolescentes en sus hogares y con los adultos, y las de aceptación o rechazo en el grupo, que se reflejan, además, por características de popularidad.

Según el tipo de relación, el comportamiento será de espontaneidad, libertad, iniciativa, audacias, búsqueda, logros, o todo lo contrario, cuyas incidencias señalan actitudes y aptitudes de adaptación o inadadptación al grupo.

3.2.4.2.4. El Lenguaje

Otra de las particularidades del grupo es la del lenguaje codificado, inventado por ellos, para comunicarse y entenderse excluyendo a los adultos. Es la jerga que la modifican en la medida que los adultos la decodifican, para mantener la exclusividad y el status.

3.2.4.2.5. La Masturbación

Se considerada erróneamente como el trastorno más corriente en el campo sexual. Se denomina también onanismo, autoplacer, vicio solitario etc. Es muy común en los varones y en menor escala en las mujeres. Depende de la edad, tiene mayor o menor significación sexual en la pubertad. La masturbación es la antesala de la función genital. Se cree que 9 de cada 10 jóvenes de ambos sexos practican la masturbación.

Julio Endara, 1975, al analizar el tema asevera:

Es una etapa de la maduración sexual normal. El joven o el adulto que practica esta actividad placentera no es ni un vicioso ni un corrompido. Actúa por instinto natural que busca su satisfacción con la misma naturalidad que la necesidad de alimentarse (p.196).

La masturbación tiene un sentido evolutivo, es una etapa del desarrollo sexual; establece un puente entre el autoerotismo del niño y las relaciones heterosexuales del adulto.

3.2.4.2.5. El Homosexualismo

Es una perversión caracterizada por el deseo de tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo; en el caso de las mujeres se denomina lesbianismo.

Tenorio, Jarrín, Bonilla (1995), sostienen:

Para los adolescentes, la etiología de la homosexualidad podría hallarse en tres causas. En la insatisfacción que se produce en la relación varón-mujer.... La segunda causa sería una forma especial de narcicismo que obturaría el camino hacia el otro..... La tercera causa es el rechazo a la propia imagen (p. 292).

En la etapa de la identidad, para los adolescentes es muy importante definir su sexualidad (virilidad - feminidad), porque les causa mucho temor el solo pensar en la posibilidad del homosexualismo.

3.2.4.2.6. Enfermedades de Transmisión sexual

Son aquellas que se transmiten por contacto sexual. Hasta hace poco se las denominaba enfermedades venéreas, hoy se las globaliza como de transmisión sexual, porque se incluyen las que son consecuencia de actos sexuales, y son las siguientes:

- Sífilis
- Blenorragia
- Chancro blando
- Linfogranuloma venéreo
- Granuloma inguinal
- Tricomoniasis genital
- Herpes genital
- Moniliasis genital
- Condilomas acuminados o verrugas venéreas
- Parasitosis: sarna y pediculosis
- Uretritis inespecíficas.

La enfermedad que realmente se ha constituido en la de más conocimiento y preocupación es el SIDA, por sus características mortales y de estigma social. Las antes mencionadas vienen a ser secundarias, no obstante el inmenso riesgo que conllevan.

Los varones son proclives a este tipo de enfermedades, lo que se explicaría en términos generales por las restricciones que en el campo de la sexualidad persisten aún con las mujeres.

3.2.4.2.7. Iniciación con Prostitutas

Una breve referencia sobre el particular, lo sintetiza extraordinariamente, León Pérez, citado por Eva Giberti (1975), cuando dice:

El contacto con la prostitución como puerta de entrada a la sexualidad madura produce en el adolescente una depreciación de la imagen femeni

na, desvaloriza el acto sexual, que frecuentemente se hace competitivo y angustioso, le impide tomar conciencia de la carga afectiva implícita en el acto mismo, ya que su experiencia se halla disociada, le carga de culpabilidad y miedo por los contagios venéreos y aprende, consciente o inconscientemente, un tipo de explotación humana que da salida a los peores impulsos (p.596).

El prestigioso programa LA TELEVISION, que se difunde a nivel nacional a través de la televisora Teleamazonas emitió a inicios del presente año un programa sobre la sexualidad de jóvenes ecuatorianos, en el que se dieron datos como los siguientes:

350.000 jóvenes ecuatorianos, antes de cumplir los 15 años tuvieron relaciones sexuales con información mínima, equivocada, distorsionada, con gravísimas repercusiones sociales, familiares y sobre todo personales.

El 62% de los hombres han tenido relaciones sexuales antes de los 15 años.

CUADRO No. 3

EDAD DE LA PRIMERA RELACION SEXUAL MUJERES	
HASTA	PORCENTAJE
12 años	2%
13 años	4%
14 años	9%
15 años	15%
TOTAL:	30%

FUENTE: PROGRAMA LA TELEVISION
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

CUADRO No. 4

PRINCIPALES TEMORES		
TEMORES	HOMBRES (Porcentaje)	MUJERES (Porcentaje)
Embarazos	47%	49%
Contagios	37%	24%
Reputación	5%	9%

FUENTE: PROGRAMA LA TELEVISION
 ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

Graciela Castelo, Adolescentóloga, de la Maternidad "Isidro Ayora", tiene un programa para adolescentes, considera que se debe dar planificación familiar para evitar los problemas de las madres adolescentes que no pueden trabajar. Las personas que se inician tempranamente en la relación sexual o se embarazan o van a volver a reincidir.

Por lo general, la iniciación sexual se da en condiciones no apropiadas y los tabús se atenúan.

Las primeras relaciones sexuales son al azar, sin haberse planificado o previsto y muchas veces son causa de alteraciones.

3.2.4.2.8. La Virgindad

Es otro tema controvertido, especialmente en sociedades machistas como la de América Latina. Subyacen aspectos socio-culturales como el de aceptar un doble estándar de permisibilidad en la conducta sexual según se trate del hombre o de la mujer, y el de reducir este problema a una discusión de carácter anatómico (el himen).

En el análisis trascendente, hay que tomar en consideración que el Amor es una consecuencia de aprendizaje que van experimentando los adolescentes, dándole sentido a la vida.

Al respecto bien vale la pena reflexionar conjuntamente con Tenorio, Jarrín, Bonilla (1995):

Si la mujer es el trofeo de la conquista para ser exhibido, es por la virginidad más que por su belleza. En la economía fantasmática de la sexualidad existe un principio que regula las conquistas y las alianzas; él quiere ser (debe ser) el primer varón de una mujer. Ella quiere ser (debe ser) la última mujer de un varón (p. 172).

En el Programa "LA TELEVISION", respecto de la sexualidad de los jóvenes ecuatorianos, al abordar el tema de la pérdida de la virginidad se manifiesta que se ha convertido en un tabú y se lo liga a connotaciones de orden cultural y religioso.

CUADRO No. 5

LA MUJER DEBE LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO ?	
S I	N O
49%	51%

FUENTE: PROGRAMA LA TELEVISION
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

3.2.4.2.9. El Aborto

Tiene relación directa con los embarazos no deseados. En las adolescentes es motivo de profundos conflictos, porque, obviamente, es consecuencia de la falta de precauciones en las relaciones sexuales, causadas a su vez por falta de educación y orientación sexual.

En la Investigación Cultura Sexual de los Adolescentes - Tenorio, Jarrín, Bonilla, 1995, indican: "Una encuesta nacional refiere un 3% de abortos dentro de una muestra de 368 encuestados a nivel nacional" (p.291).

Los mismos autores de la mencionada investigación puntualizan:

El aborto es calificado como crimen, delito, asesinato, pecado. Expuestos a la decisión de un aborto, los adolescentes admiten que es preferible abstenerse, protegerse y utilizar anticonceptivos. Pero ya han expresado sus confusiones en torno a los métodos de prevención del embarazo. Por lo mismo, con mayor frecuencia se ven abocados a decidir por una práctica que, si bien critican, termina siendo la mejor opción cuando es imposible tener un niño (p.291).

3.2.4.2.10. Relaciones Familiares

Se afirma que la familia, núcleo vital de la sociedad, es la primera institución responsable de la educación de los hijos. En la etapa de la

adolescencia la familia y especialmente los padres, se ponen a prueba, en su real capacidad de asumir la comprensión y orientación de los cambios que experimentan sus hijos en el tránsito hacia la madurez. Los conflictos en este sentido se agudizan y deterioran las relaciones padres-hijos; la comunicación se restringe, se elude o se soslaya para no tener que afrontar problemas como los relacionados con la sexualidad, a la espera que sean el colegio, los maestros y los psicólogos quienes resuelvan las dificultades.

En esas condiciones el problema se torna en controversia generacional, por la visión de vida diversa, o aparentemente diversa, que tienen cada uno de ellos; entre antigüedad y modernidad, entre juventud y vejez.

Antonio León, (1975), en un estudio sobre la dinámica generacional, hace conocer lo siguiente:

CUADRO No. 6

Los ADULTOS dicen de los jóvenes que son:	Los JOVENES dicen de los adultos que son
Rebeldes Indisciplinados Desobedientes Intolerantes Desconsiderados Autónomos Inestables Comprenden el sexo y la sexualidad diferente a nosotros Desorientados	Autoritarios Incomunicantes Incomprensivos Insinceros Coactivos Injustos Anticuados En la comprensión del sexo y la sexualidad, son mojigatos y retrógrados Se sienten superiores (p. 274).

FUENTE: FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION No 37.
 ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

Lo expuesto implica que hay una demitificación de la figura paterna, que se explica en la finalidad del logro de autonomía de los adolescentes, por lo que adopta una postura antiadulta.

Al respecto resultan reveladoras las encuestas presentadas por el Programa "LA TELEVISION", por ejemplo:

CUADRO No. 7

CON QUIENES PREFIEREN HABLAR?		
(Efectuada a 800 jóvenes de 12 a 19 años de todo el país)		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
Amigos	58%	43%
Médico/enfermera	28%	47%
Profesores	3%	4%
ACUDEN A SUS PADRES PARA HABLAR DE SEXUALIDAD?		
RESPUESTA	HOMBRES	MUJERES
Si	28%	27%
No	72%	73%

FUENTE: PROGRAMA LA TELEVISION
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

En el mismo programa, Rodrigo Tenorio señala: "Los adolescentes no se acercan al padre o la madre sobre éstas cosas, porque la sexualidad es invitar al placer. Los padres viven angustiados sin saber cómo hablar de esto con los hijos".

CAPITULO IV

4. LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE) DE LOS COLEGIOS DE LA MUESTRA

4.1. LA INTEGRALIDAD DE SU ROL.

En el Capítulo I, al referirnos al DOBE, lo enmarcamos en el contexto del sistema educativo, particularizando referencias de carácter reglamentario.

Al retomar el tema, es importante ampliar la visión sobre el rol de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

Es un equipo multidisciplinario, técnico-docente, integrado por psicólogos educativos y clínicos, trabajadoras sociales, médicos y odontólogos, sociólogos psicopedagogos y educadores en general, quienes tienen un vasto campo de acción profesional, que incluye educandos, padres de familia, comunidad y los propios maestros.

En el desarrollo de su misión, les compete acciones de investigación, planificación, coordinación, evaluación y seguimiento, para diseñar y ejecutar acciones preventivas en la comunidad educativa; por lo que tiene un enfoque sistémico e integral, es decir, de gran amplitud y de prioridades con objetivos que dicen relación con:

- Orientación educativa, vocacional y profesional para la vida.
- Adaptación y rendimiento escolar.
- Prevención del fracaso y deserción escolar.
- Potencialización de las capacidades

intelectuales y creativas de los estudiantes.

- Coordinación de actividades y Asociación de Clase.
- Estimulación para el desarrollo de la Autoestima y Autogestión.
- Integración y participación en la actividad educativa de alumnos, maestros, padres de familia y otros sectores educativos.

Los DOBE gravitan decididamente en la institución educativa para que esta se adapte a las necesidades y expectativas de los adolescentes en un proceso que oriente sus problemas más frecuentes como son los siguientes:

- Impacto de su crecimiento
- Impacto de su YO.
- Aspecto externo.
- Autovaloración
- Interrelación en la familia.
- Interrelaciones en la institución educativa.
- Falta de hábitos para el trabajo sistemático.
- Amigos y desorientación sexual.
- Deserción.
- Orientación vocacional y profesional.
- Modelo cultural.
- Riesgos para la salud.
- Dificultades académicas.

4.2. CARACTERISTICAS DE LOS DOBE DE LA MUESTRA.

En base al marco teórico y legal, así como también de las características de los adolescentes como unidad biosicosociocultural desarrollados en los capítulos anteriores, y en concordancia con los objetivos de la tesis, la selección de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios secundarios en los que se educan e instruyen adolescentes, ameritaba hacerlo según su prestigio, representatividad, cobertura, y tipología.

4.2.1. Colegios Seleccionados

En criterio del autor, por ser las instituciones más representativas de la Educación Fiscal y Laica de la ciudad de Quito y de las primeras de todo el país; por estar ligadas a la Historia de la Educación Nacional; por la extracción popular del alumnado (medio-bajo); por la calidad de sus docentes; por las características de ser colegios experimentales, amén de su masividad, se escogitaron a los siguientes colegios:

4.2.1.1. De varones

- Instituto Nacional Mejía
- Colegio Experimental e Instituto Pedagógico Juan Montalvo"
- Colegio Experimental "Juan Pío Montúfar"

4.2.1.2. De mujeres

- Unidad Educativa Experimental "Manuela Cañizares"
- Colegio Experimental "Simón Bolívar"
- Colegio Experimental "24 de Mayo"

4.2.2. Población Estudiantil

4.2.2.1. Por colegios

La población estudiantil atendida por los DOBE de los colegios de la muestra es de 19.087, correspondiendo el mayor número a los colegios 24 de Mayo, 4.364 (22.86%), y al Instituto Nacional Mejía, 4.157 (21.77%), a continuación el Simón Bolívar, 3.495 (18.31%), Manuela Cañizares, 2.947 (15.43%), Juan Pío Montúfar, 2.098 (10.99%), y Juan Montalvo con 2.026 alumnos que equivale al 10.61%.

4.2.2.2. Por sexo, curso y edad

La población estudiantil de los

colegios femeninos es de 11.234, igual al 58.85% de la muestra, y la de los colegios masculinos de 7.853, equivalente al 41.14%. Cabe advertir que el colegio Juan Montalvo se ha convertido en mixto, y el Manuela Cañizares comenzó a serlo en presente año, en perspectiva orientada a fortalecer la co-educación.

La población estudiantil se halla distribuida en 398 paralelos, tanto del Ciclo Básico (primer, segundo y tercer cursos), como del Ciclo Diversificado (cuarto, quinto y sexto cursos), observándose que el mayor número corresponde a los colegios Mejía, 24 de Mayo y Simón Bolívar, con 86, 82 y 72 paralelos, respectivamente.

En el Ciclo Básico hay 210 paralelos y en el Ciclo Diversificado 188 que significan en su orden, el 52.76% y el 47.23%, y en conjunto, dan un promedio de 47.95 alumnos por paralelo.

Resulta importante advertir que el número de alumnos va disminuyendo en el Ciclo Diversificado, en el que hay 8.495 alumnos (44.50%), mientras que en el Ciclo Básico cursan 10.592 alumnos (55.50%).

El número de alumnos decrece paulatinamente entre el curso inferior y el inmediato superior, así va desde el 18.71% de primer curso, al 18.46% en segundo, 18.31% en tercero, 17.04% en cuarto, 14.05% en quinto, hasta el 13.40% en sexto curso.

Las edades de los estudiantes que cursan los seis años de secundaria, fluctúan entre los 12 y 18 años, correspondientes a la edad escolar.

Entre los 12 y 15 años de edad hay 10.592 alumnos, de los cuales 5.926 son mujeres (56%), y 4.666 son varones (44%), todos ellos pertenecientes al Ciclo Básico.

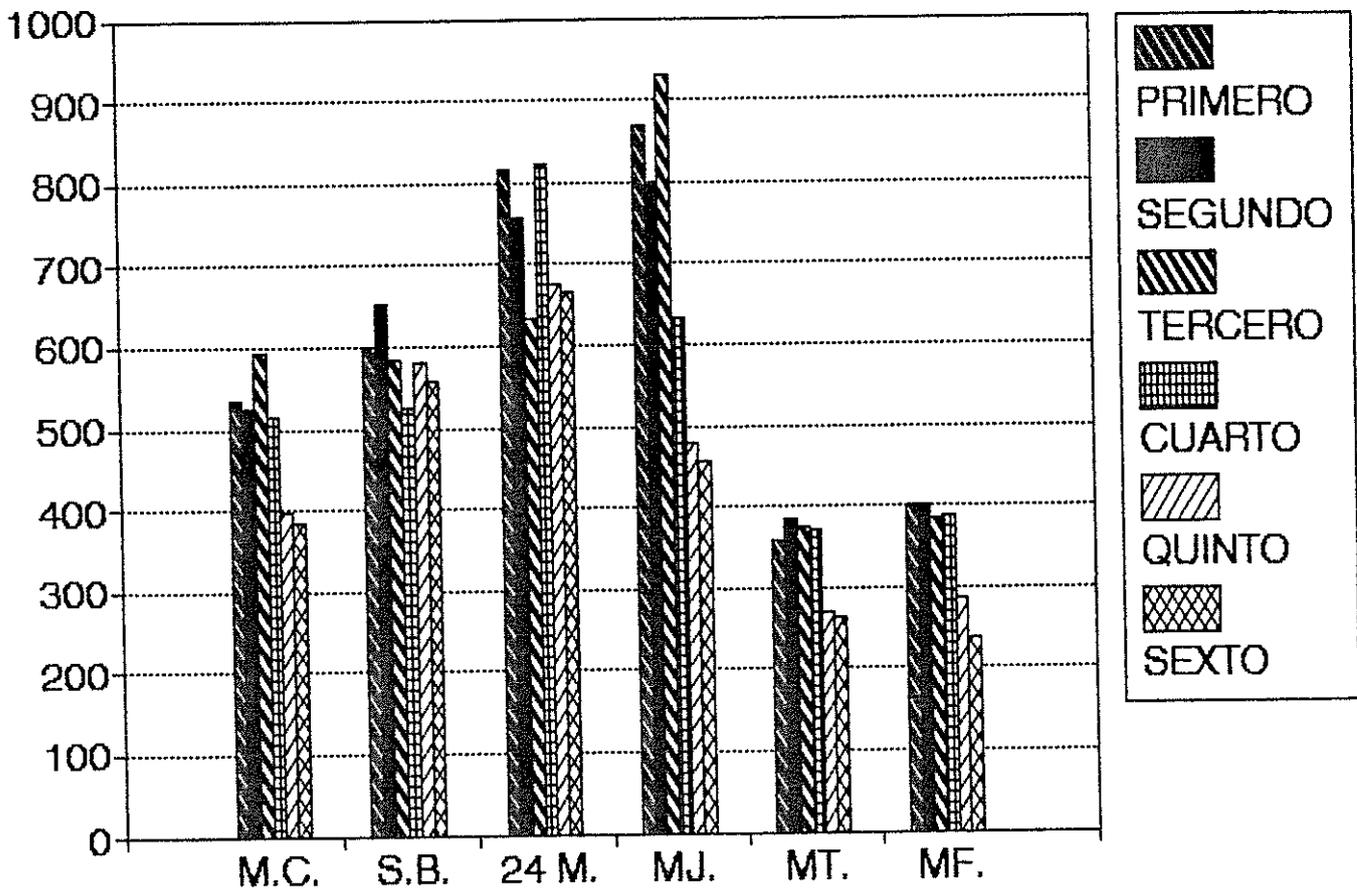
En el Ciclo Diversificado se encuentran 8.495 alumnos que tienen entre 15 y 18 años; 3.187 son varones (38%), y 5.308 son mujeres (62%).

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

No.	COLEGIOS	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			TOTAL						
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	%			
1	MANUELA CANIZARDO	48	487	535	528	528	503	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	515	15.43		
2	DINOR SOLIVAR		599	698	681	681	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	683	18.31		
3	24 DE MAYO		814	814	768	768	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	823	24.96		
4	MEJIA	305		885	797	829	797	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	21.77		
5	MONTALVO	248	00	357	290	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	10.81		
6	MONTUFAR	402		402	402	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	384	10.80		
	TOTAL:	1573	1969	3572	1485	2029	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	1999	3524	90.87		
		20.03	17.79	16.71	19.03	16.06	18.48	20.34	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96	16.96			
		(12-13 años)			(13-14 años)			(14-15 años)			(15-16 años)			(16-17 años)			(17-18 años)						%			
		10.802			8.496			8.496			8.496			8.496			8.496			8.496			44.60%			
		(Entre 12 y 16 años)			(Entre 13 y 18 años)			(Entre 14 y 18 años)			(Entre 15 y 18 años)			(Entre 16 y 18 años)			(Entre 17 y 18 años)						%			
		10.802			8.496			8.496			8.496			8.496			8.496			8.496			44.60%			

FUENTE: DOME DE LOS COLEGIOS-MUESTRA
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE TURRIAGA

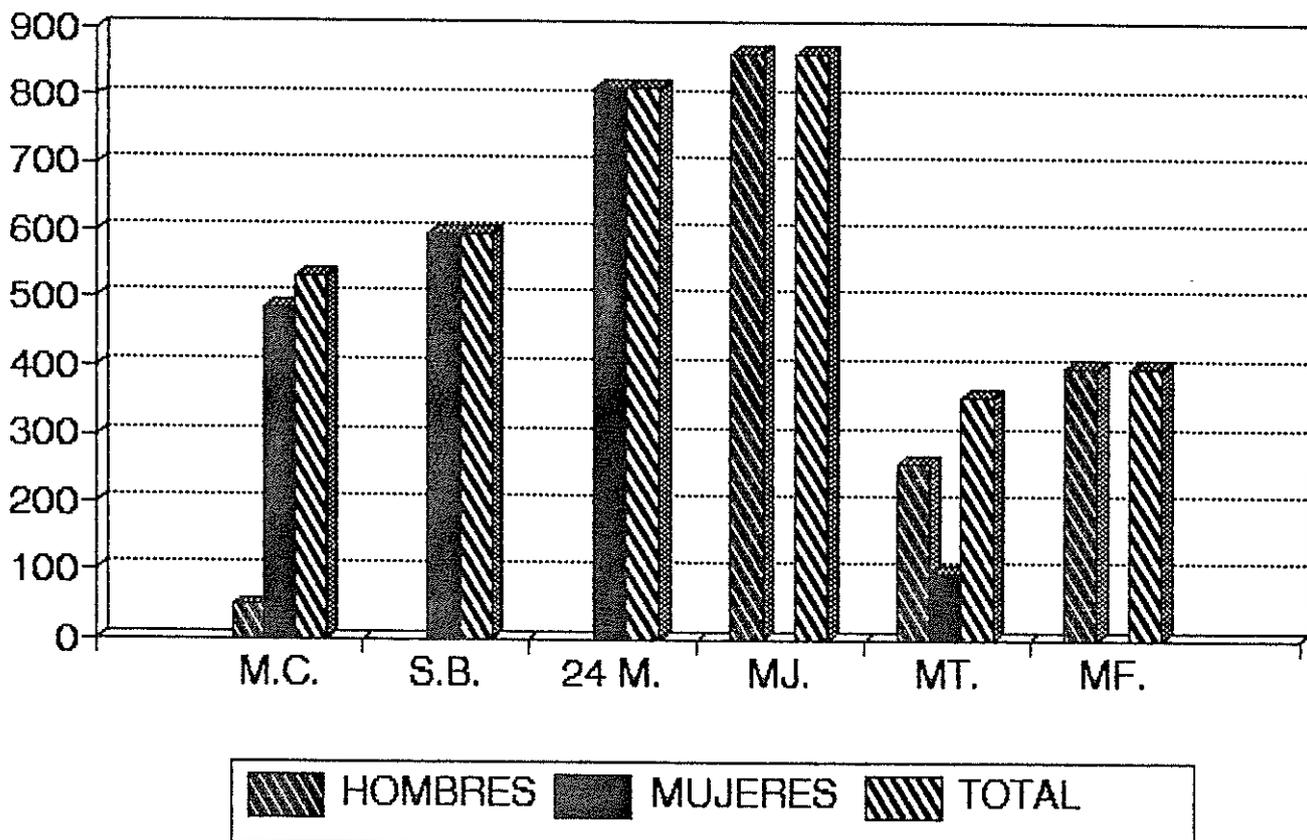
No. ALUMNOS POR CURSOS



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

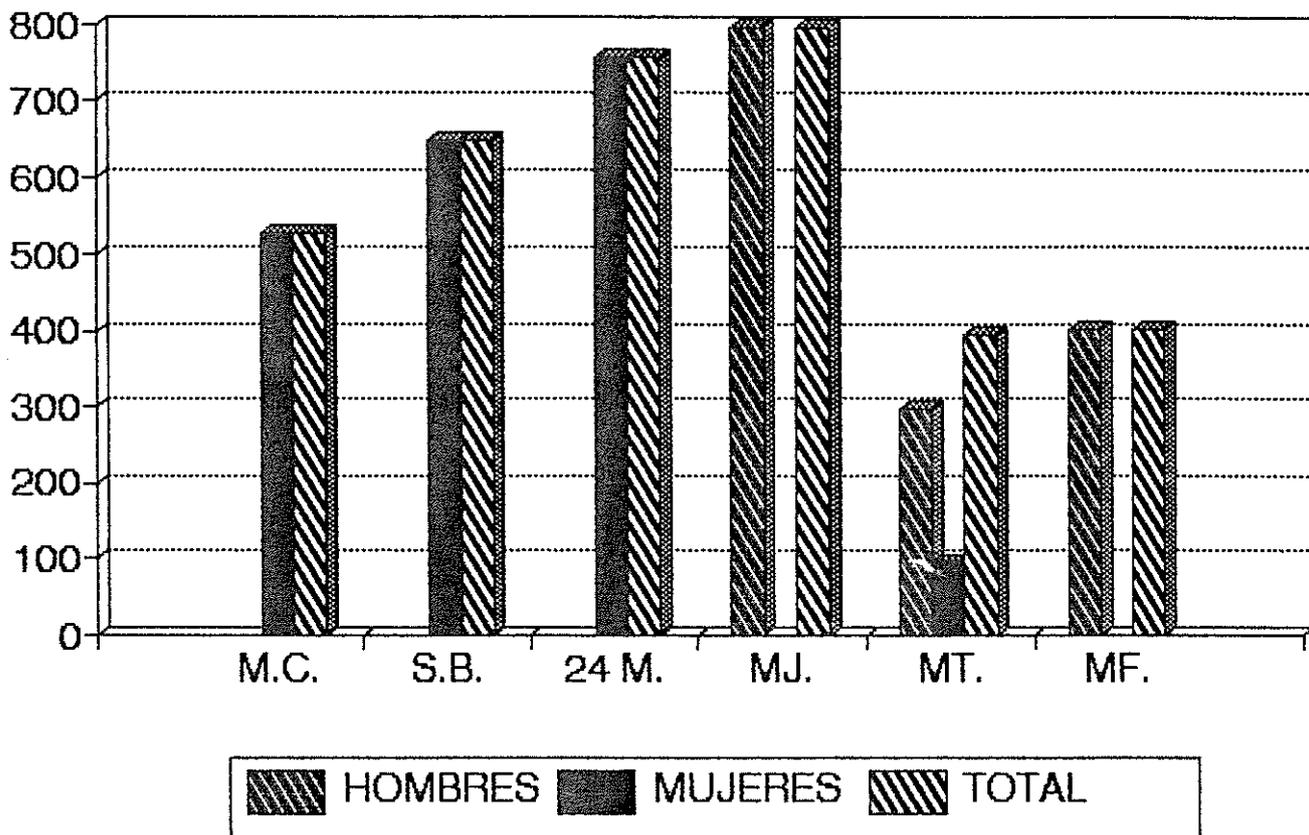
PRIMER CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

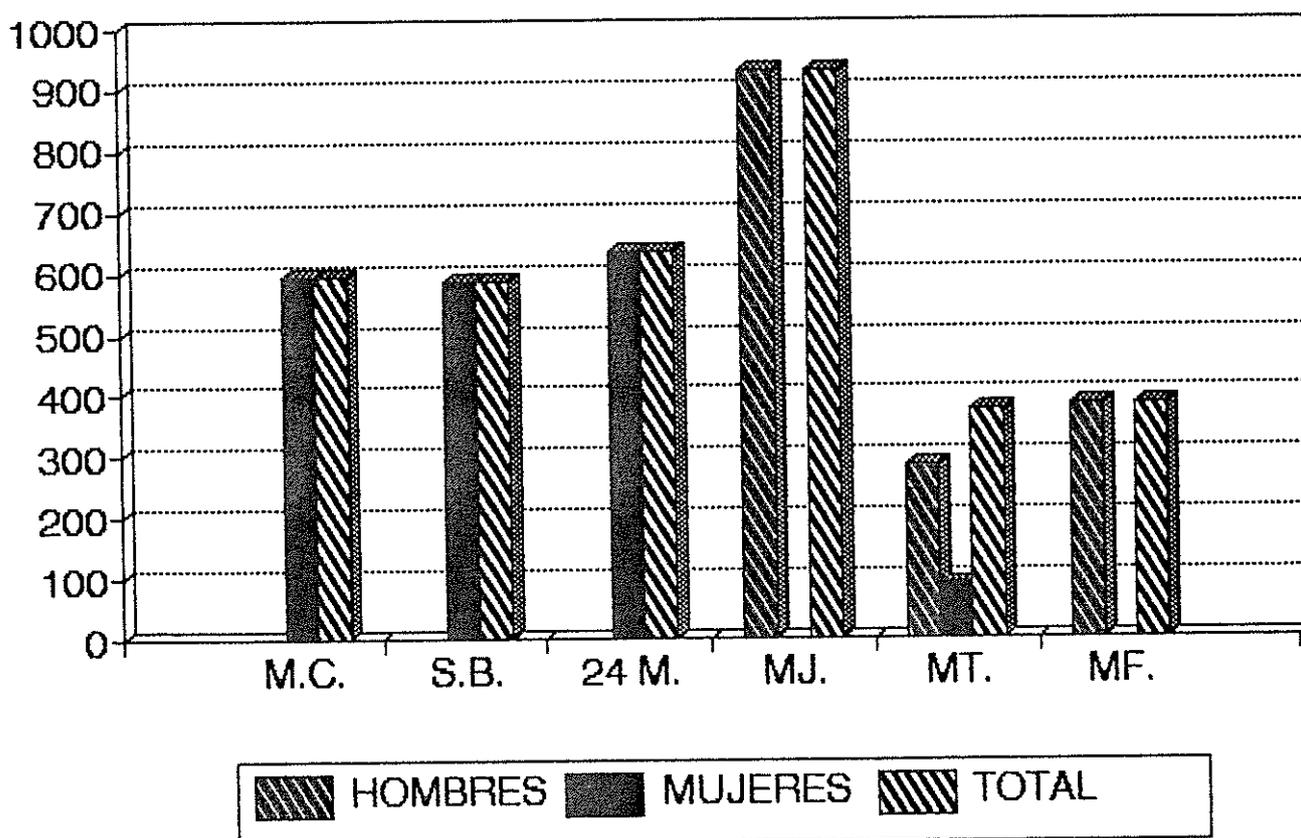
SEGUNDO CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE IPURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

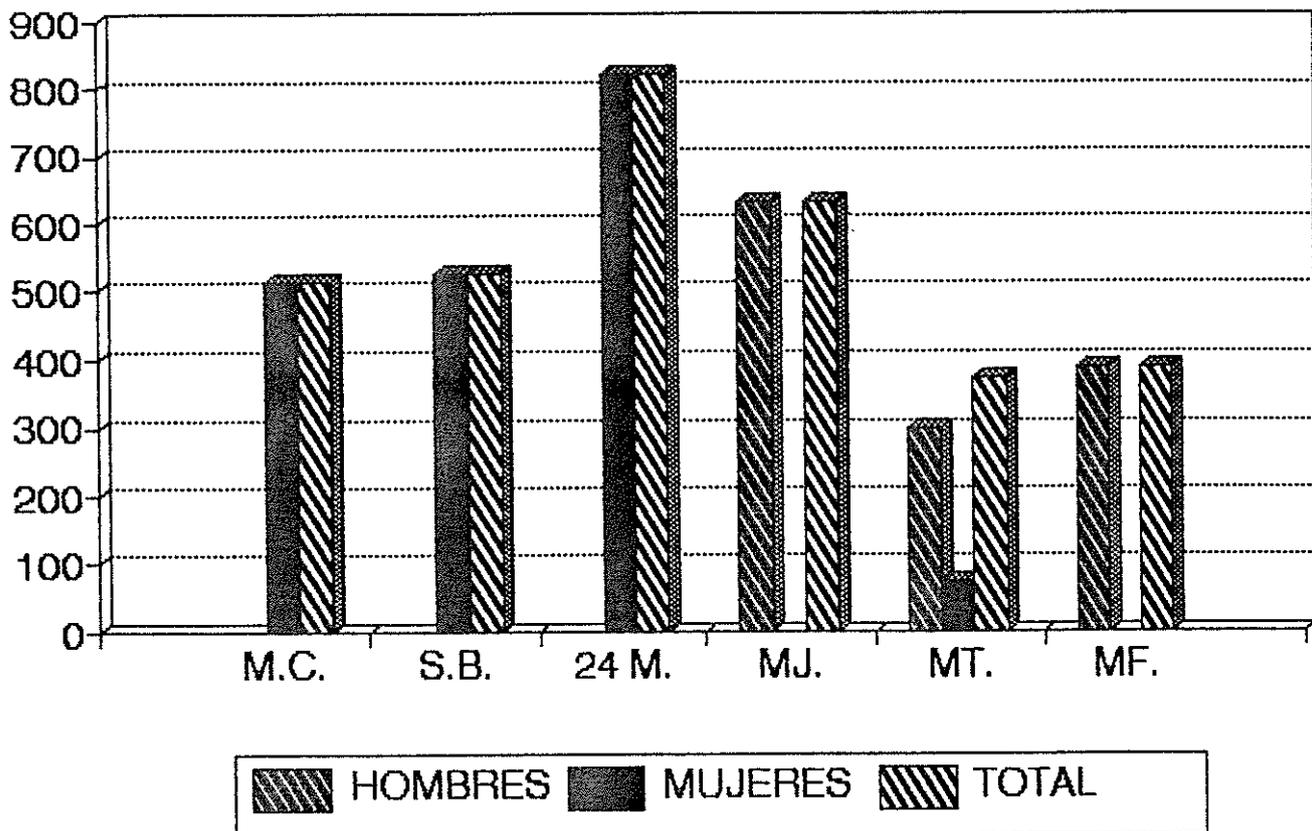
TERCER CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

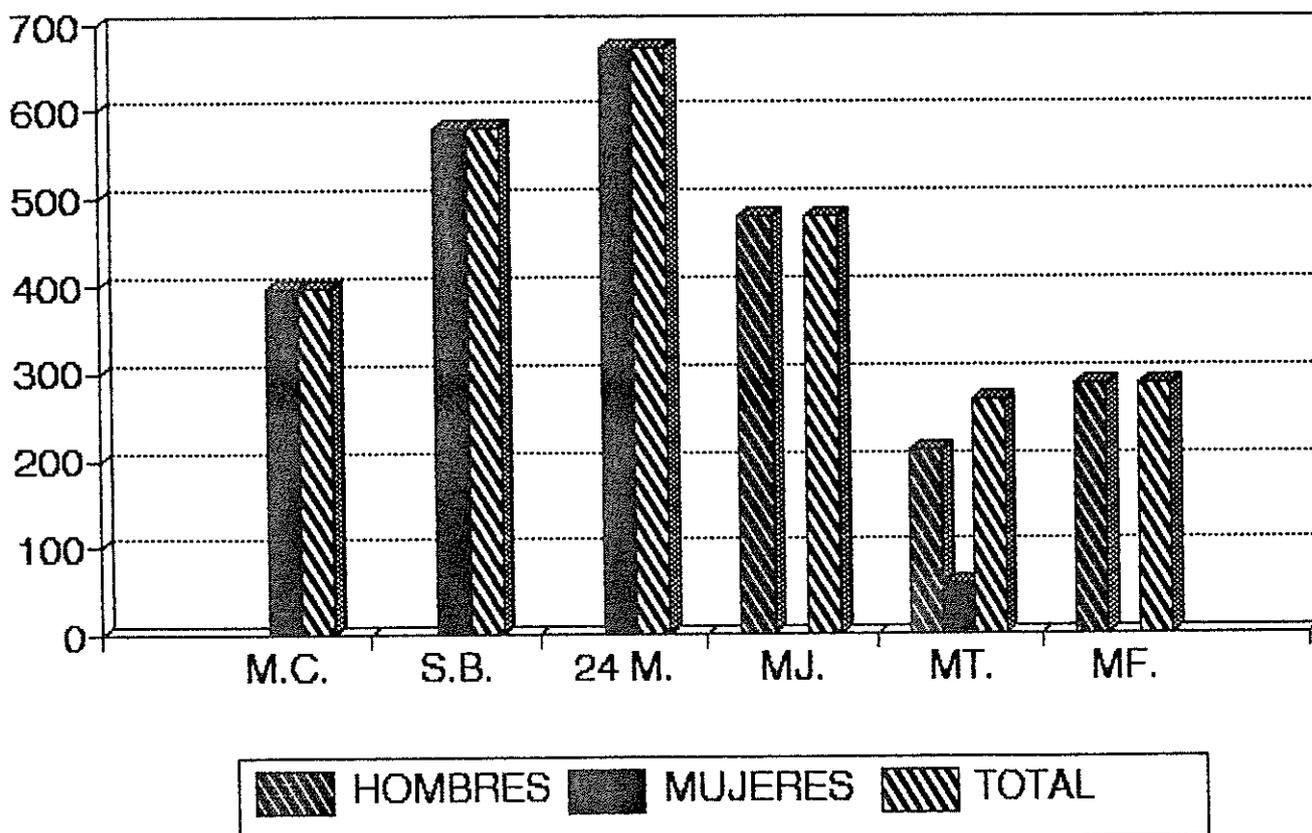
CUARTO CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

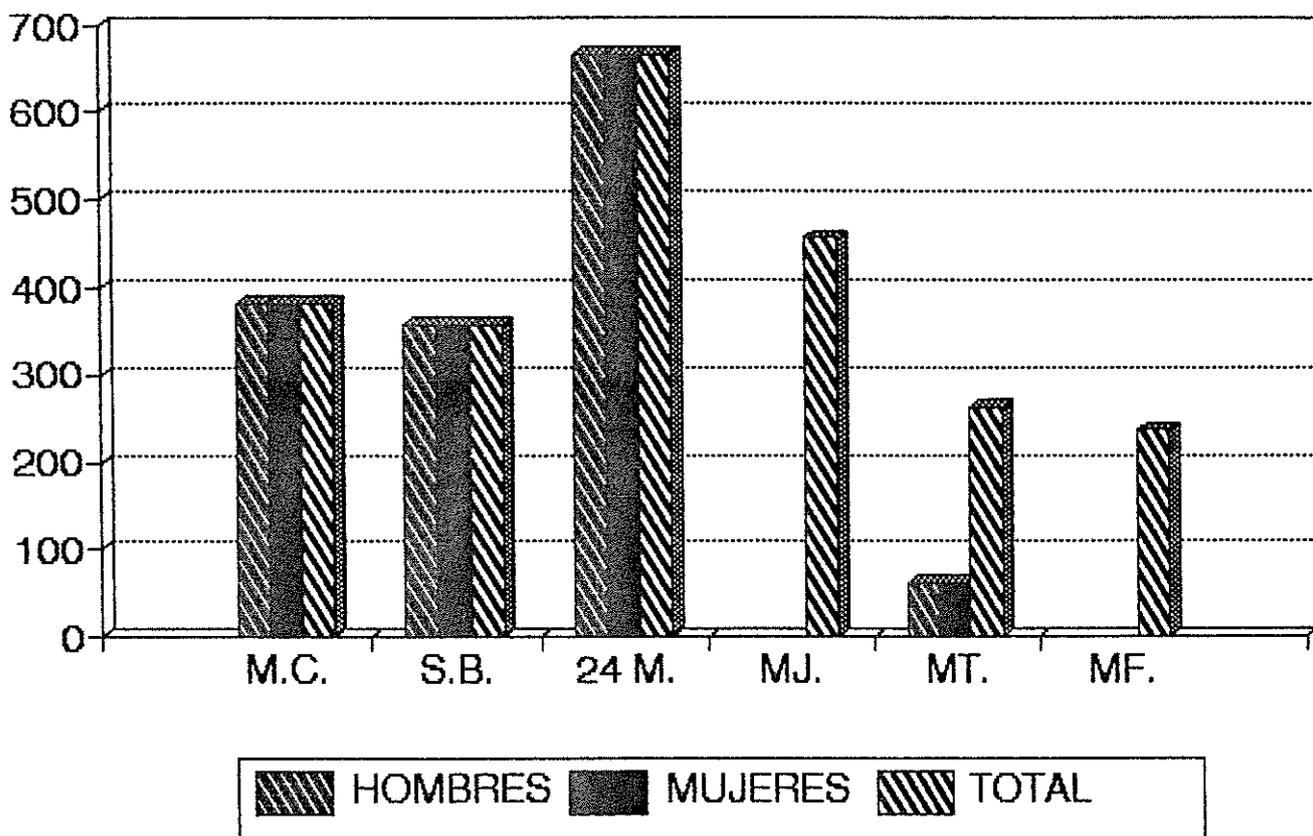
QUINTO CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

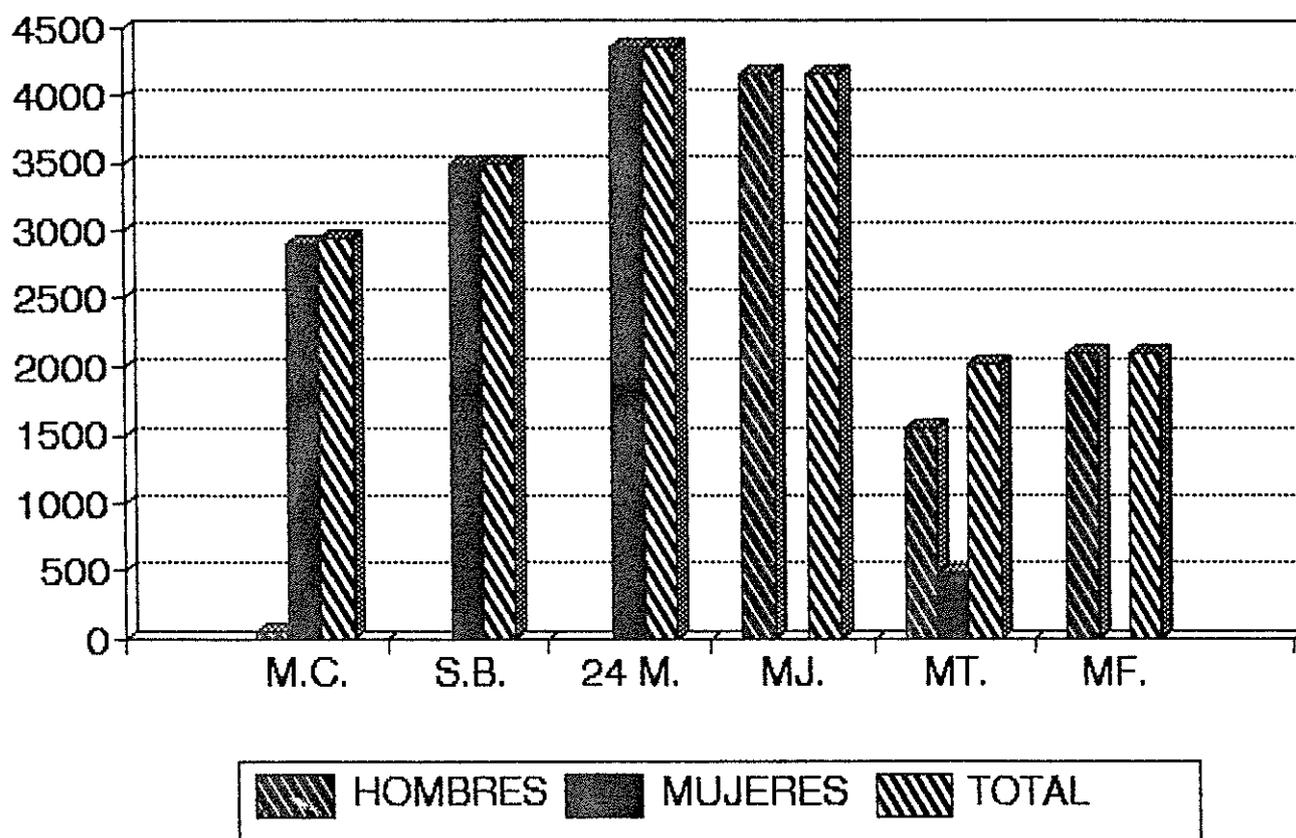
SEXTO CURSO



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

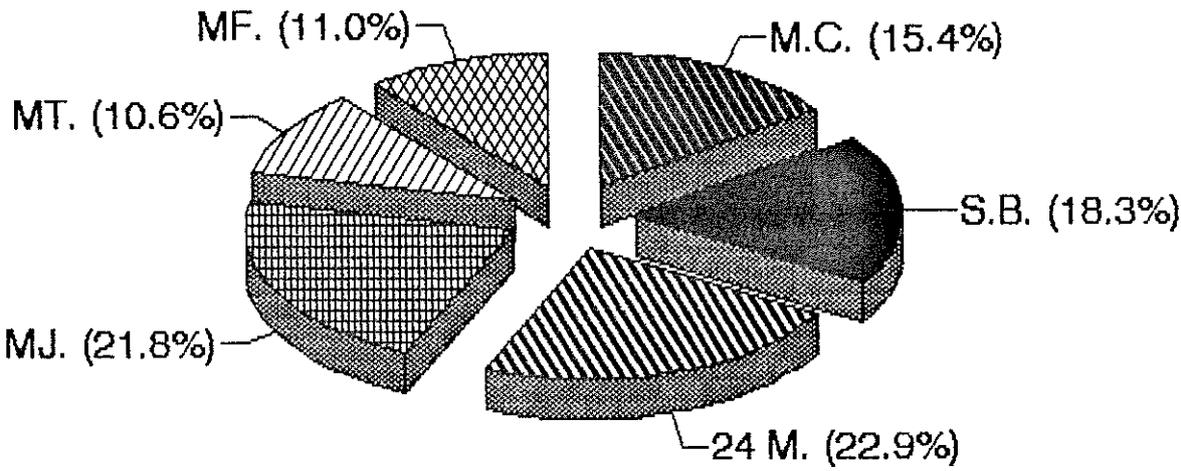
TOTAL GENERAL



ELABORACION: PATRICIO B. PORCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEX

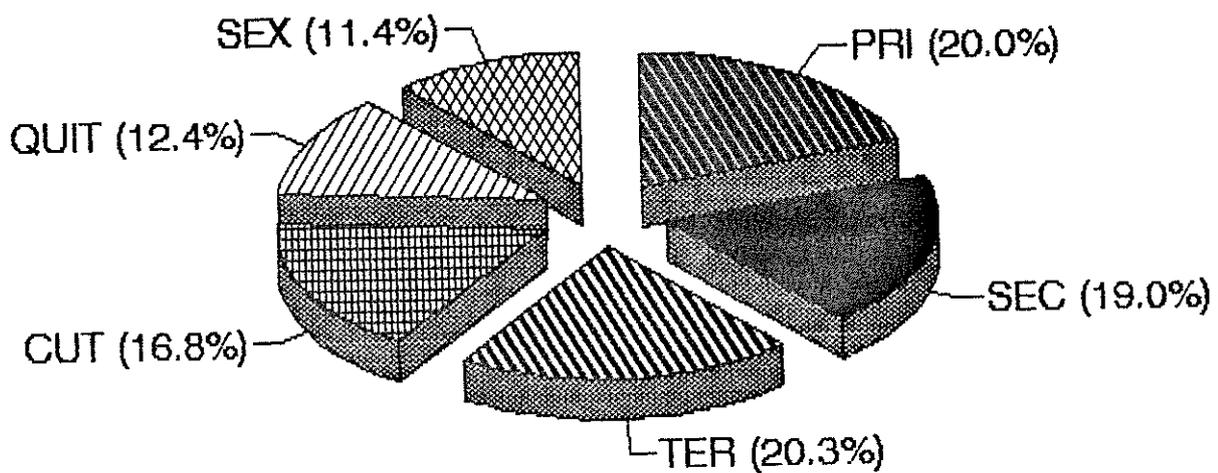
TOTAL GENERAL



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL

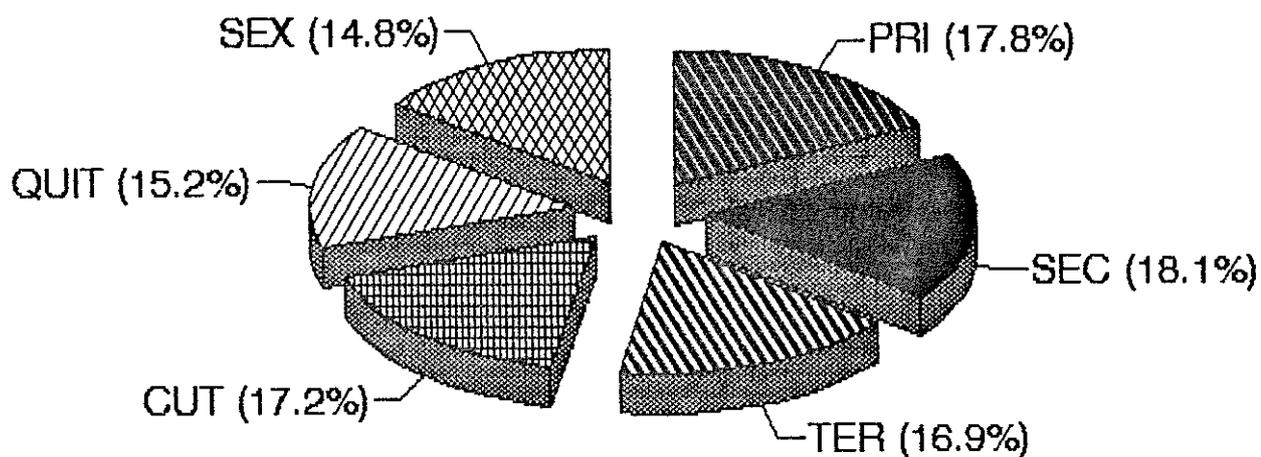
PROPORCION POR CURSOS PARA HOMBRES



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL

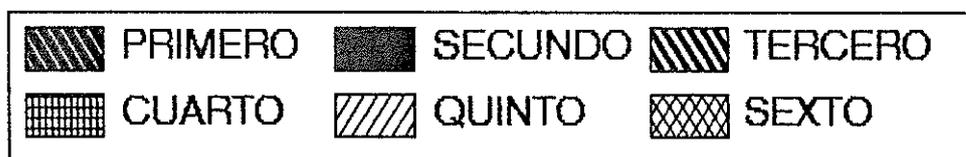
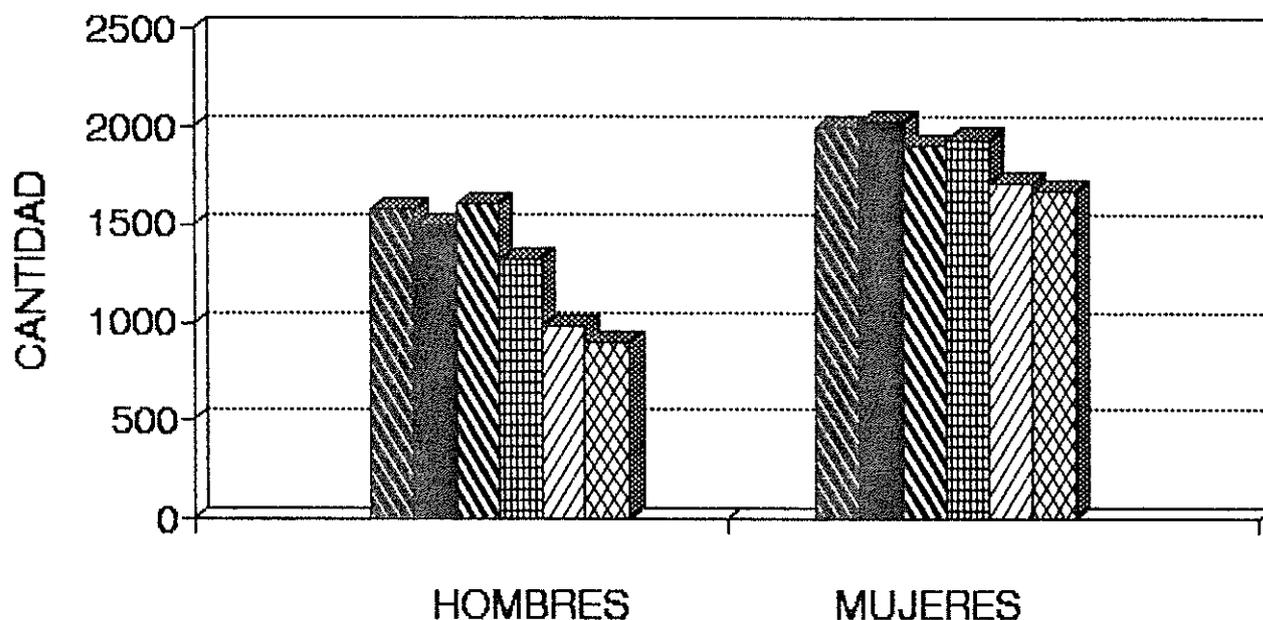
PROPORCION POR CURSOS PARA MUJERES



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL

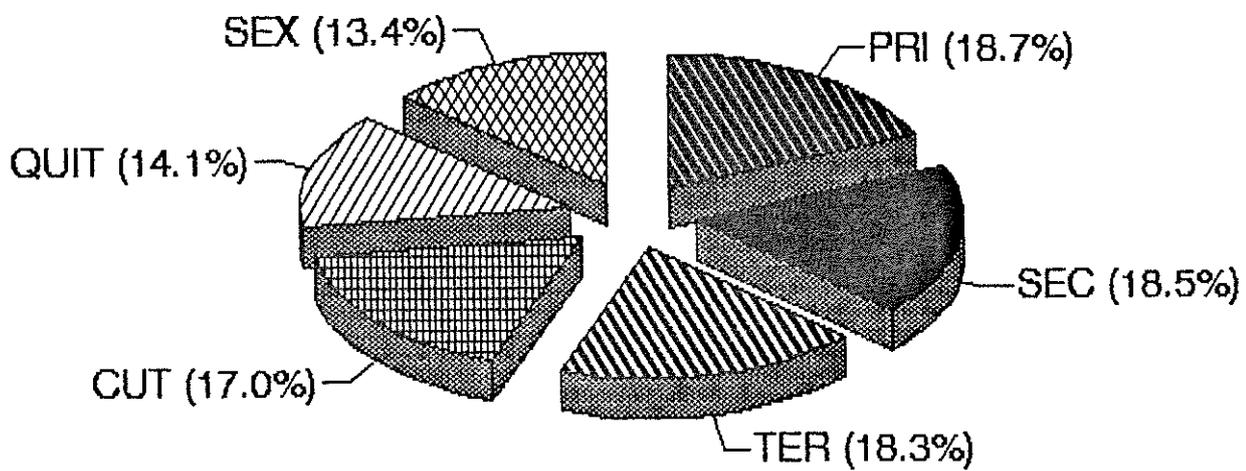
PROPORCION POR CURSOS EN GENERAL



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL

PROPORCION POR CURSOS EN GENERAL



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

**POBLACION ESTUDIANTIL
POR SEXO, CURSO Y EDADES (*)
(TOTALES Y PORCENTAJES)**

CURSOS	SEXO		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PRIMERO (Entre 12-13 años)	1573	20.03	1999	17.79	3572	18.71		
SEGUNDO (Entre 13-14 años)	1495	19.03	2029	18.06	3524	18.46		
TERCERO (Entre 14 y 15 años)	1598	20.34	1698	16.89	3496	18.31		
CUARTO (Entre 15 y 16 años)	1317	16.77	1937	17.24	3254	17.04		
QUINTO (Entre 16 y 17 años)	977	12.44	1706	15.18	2683	14.05		
SEXTO (Entre 17 y 18 años)	893	11.37	1665	14.82	2558	13.40		
T O T A L :	7853	41.14	11234	58.86	19087	100.00		

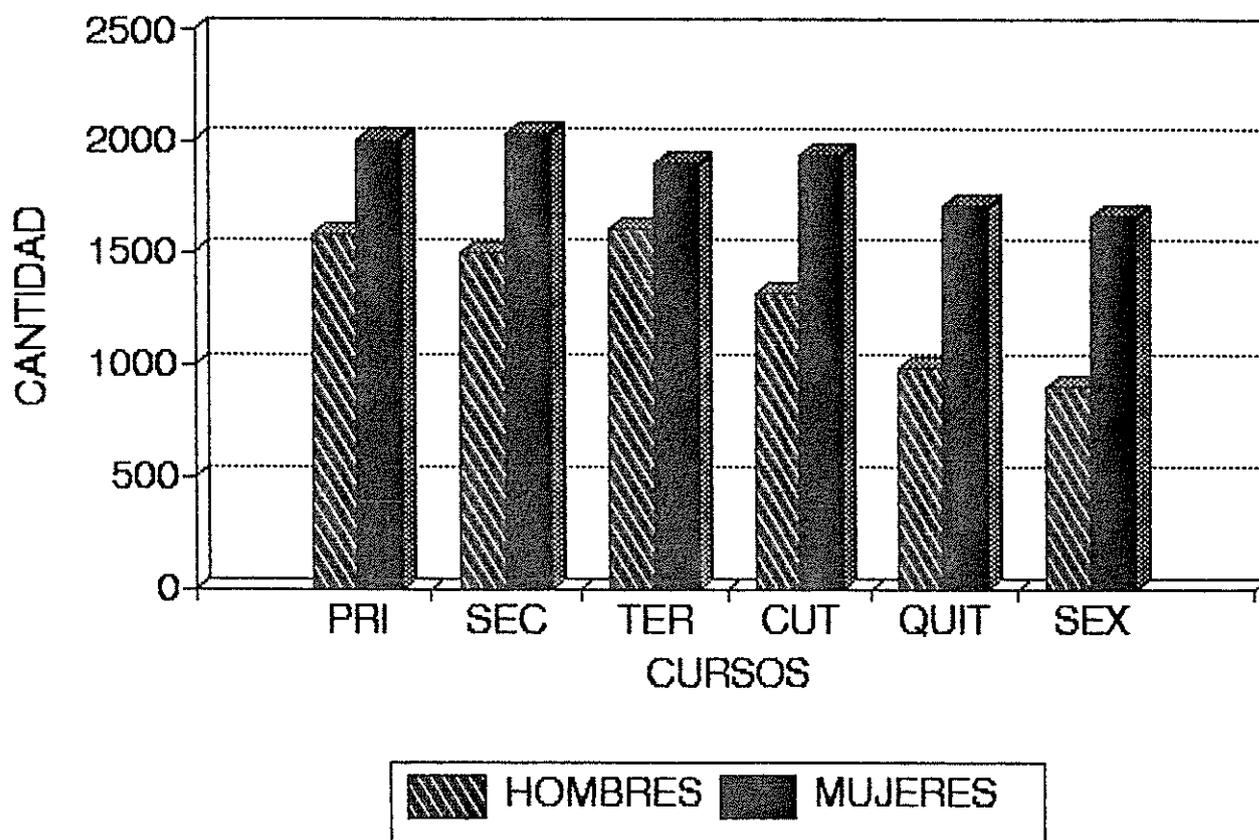
(*) CORRESPONDE A LA EDAD ESCOLAR

FUENTE: DOBE DE LOS COLEGIOS-MUESTRA

ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL

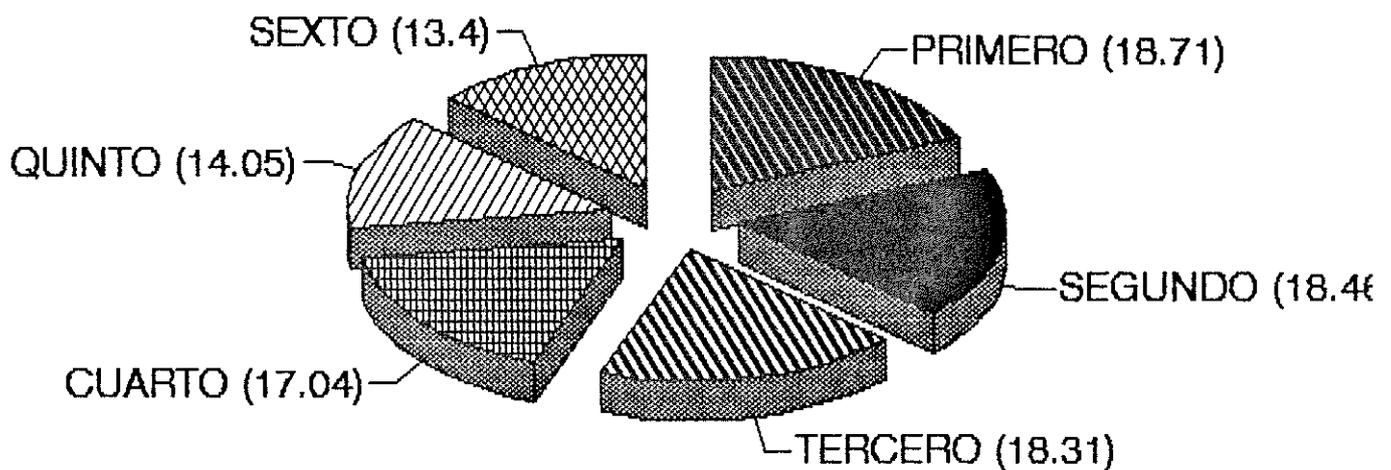
POR SEXO, CURSO Y EDADES



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO Y SEXO

PORCENTAJE POR CURSOS



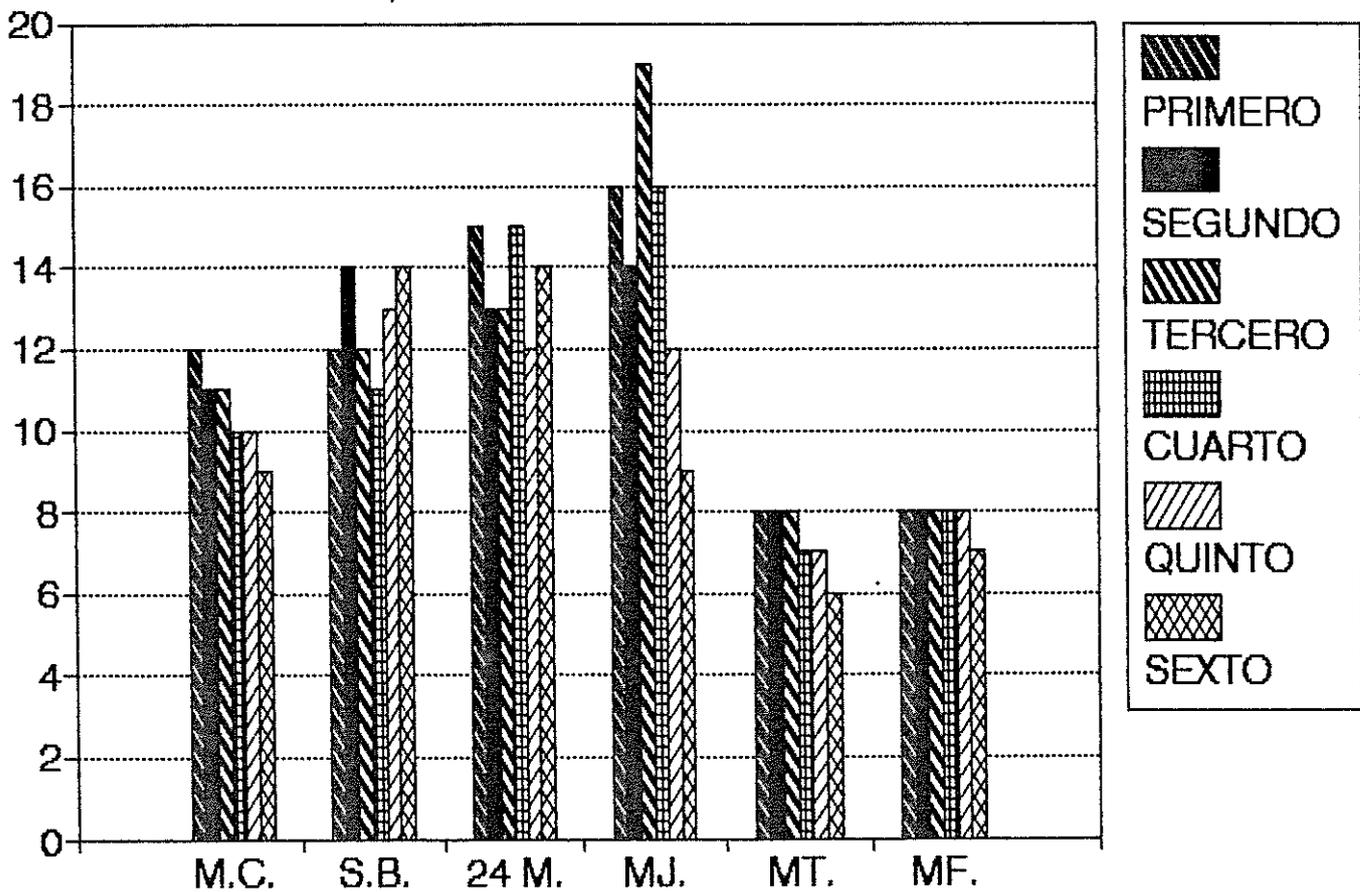
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. DE ALUMNOS POR CURSO, PARALELOS Y EDADES

No.	COLEGIOS	No. DE ALUMNOS POR CURSOS Y No. DE PARALELOS																
		PRIMERO	NoP.	SEGUNDO	NoP.	TERCERO	NoP.	CUARTO	NoP.	QUINTO	NoP.	SEXTO	NoP.	ALUMNOS PARALEL	%MUESTR			
1	MANUELA CANIZARES	535	12	526	11	593	11	515	10	396	10	382	9	2947	63	15.44		
2	SIMON BOLIVAR	599	12	651	14	583	12	526	11	579	13	557	14	3495	76	18.32		
3	24 DE MAYO	814	15	756	13	683	13	823	15	675	12	665	14	4864	82	22.87		
4	MEJA	865	16	797	14	929	19	691	16	479	12	456	9	4157	86	21.79		
5	MONTALVO	357	8	382	8	374	8	372	7	269	7	262	6	2016	44	10.56		
6	MONTUFAR	402	8	402	8	384	8	387	8	287	8	236	7	2098	47	10.99		
	TOTALES:	3672	71	3514	68	3496	71	3384	67	2683	62	2556	59	19077	398	99.97		
	%	18.72	17.83	18.42	17.06	18.32	17.83	17.06	16.83	14.06	15.57	13.4	14.82	100	100			
	X EDADES	(12-13 años)			(13-14 años)			(14-15 años)			(15-16 años)			(16-17 años)			(17-18 años)	

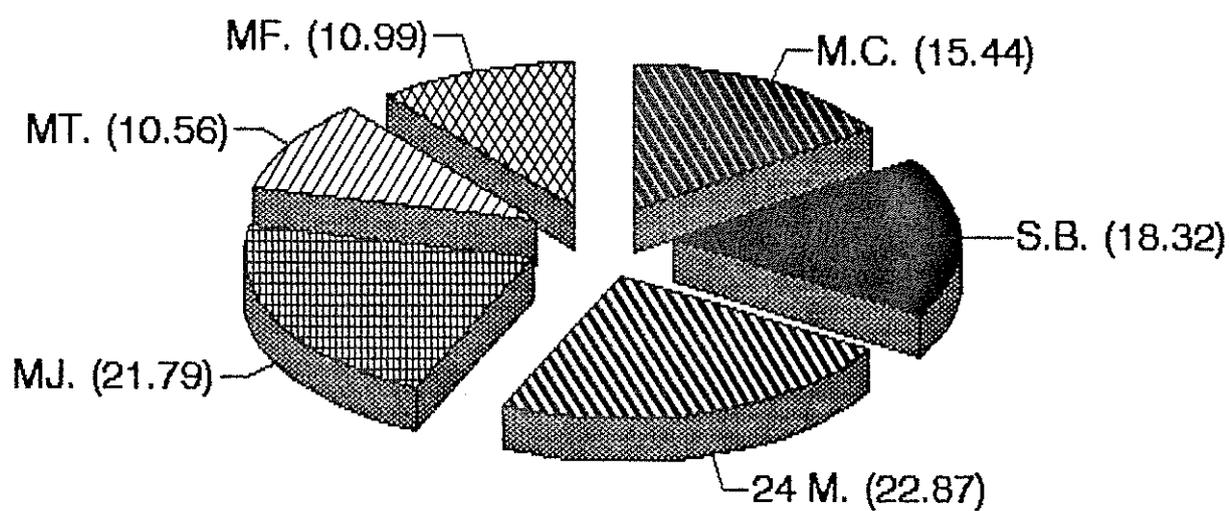
FUENTE: DOBE DE LOS COLEGIOS-MUESTRA
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No.ALUMNOS POR PARALELOS



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. ALUMNOS POR CURSOS



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

4.2.3. Estructura de los DOBE

4.2.3.1. Profesionales

Del total de 99 profesionales que laboran en los DOBE de la muestra, éstos son: 46 Psicólogos Educativos , es decir, el 46%; 16 Trabajadoras Sociales (16%), 13 médicos (13%), 12 odontólogos (12%), 9 enfermeras (9%), y 3 de otras profesiones (3%).

4.2.3.2. Proporcionalidad

El DOBE del Colegio Juan Montalvo, es el único que cuenta con un número razonable de Psicólogos Educativos para atender a su población estudiantil. El Reglamento de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil dispone que debe haber un profesional de esta rama por cada 300 alumnos. En los DOBE del resto de establecimientos, se supera con amplitud este número.

En el Colegio Mejía, cada Psicólogo Educativo tiene bajo su responsabilidad a un promedio de 693 estudiantes. En orden le siguen los colegios 24 de Mayo con 546; el Simón Bolívar con 499; el Manuela Cañizares con 368, y el Colegio Montúfar con 350 alumnos.

En el caso de las Trabajadoras Sociales, el promedio de alumnas a cargo de ellas es

sumamente alto, no obstante, la disposición legal de que corresponde una profesional por cada 300 estudiantes.

Los promedios ubican a los DOBE en el siguiente orden: Simón Bolívar 1.748, Manuela Cañizares 1.473, Mejía 1.386, Montúfar 1.049, Juan Montalvo 1.013, y 24 de Mayo con 873 alumnas.

Considerando el promedio del total de alumnos de la muestra, los médicos atienden a 1.468, los odontólogos a 1.590, y las enfermeras a 2.120.

POBLACION ESTUDIANTIL Y ESTRUCTURA DE LOS DOBE

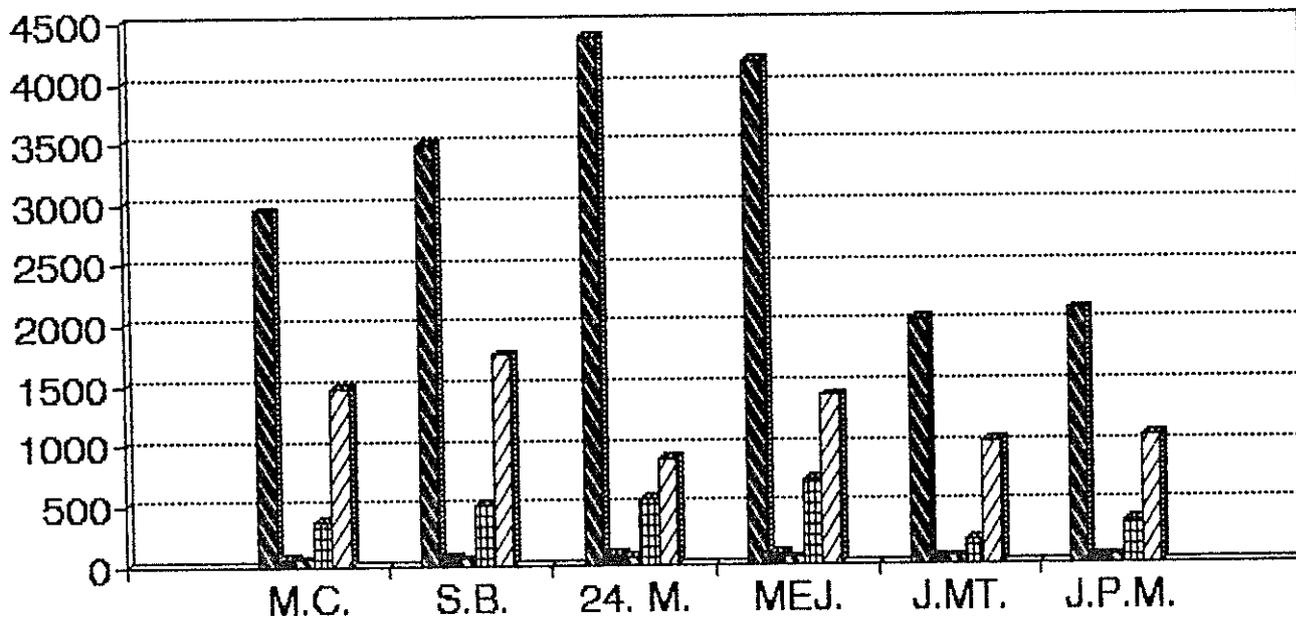
INSTITUCIONES	POBLACION ESTUDIANTIL	TOTAL PARALELOS	X ALUMNOS POR CURSO	X ALUMNOS POR PS. ED.	X ALUMNOS POR TRAB. S.	PROFESIONALES DE LOS DOBE							
						# PS. EDUCAT	# TRAB. SOC.	# MEDICOS	# ODONTOLOGOS	# ENFERMERAS	# OTRAS PROF.	# AUXILIARES	
UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL	2,947	63	46.77	368	1,473	8	2	2	2	1			
"MANUELA CANIZARES"	3,495	76	45.98	499	1,748	7	2	2	1	2		*	1
COLEGIO EXPERIMENTAL "SIMON BOLIVAR"	4,364	82	53.21	546	873	8	5	2	2	2			
COLEGIO EXPERIMENTAL "24 DE MAYO"	4,157	86	48.33	693	1,386	6	3	3	3	1	*	**	1
INSTITUTO EXPERIMENTAL NACIONAL "MEJIA"	2,026	44	46.04	184	1,013	11	2	2	2	1	**	2	*
INSTITUTO PEDAGOGICO "JUAN MONTALVO"	2,098	47	44.63	350	1,049	6	2	2	2	2			
COLEGIO EXPERIMENTAL "JUAN PIO MONTUFAR"	19,087	398	47.95	415	1,193	46	16	13	12	9	3		3
TOTALES :													

FUENTE : Estadística proporcionada por los DOBE

ELABORACION : Patricio B. Ponce Iturriga

* SOCIOLOGO * SECRETARIA
 ** PROFESOR ** ODONTOLOGO
 LIC. G.R.

POBLACION ESTUDIANTIL Y ESTRUCTURA DE LOS DOBE



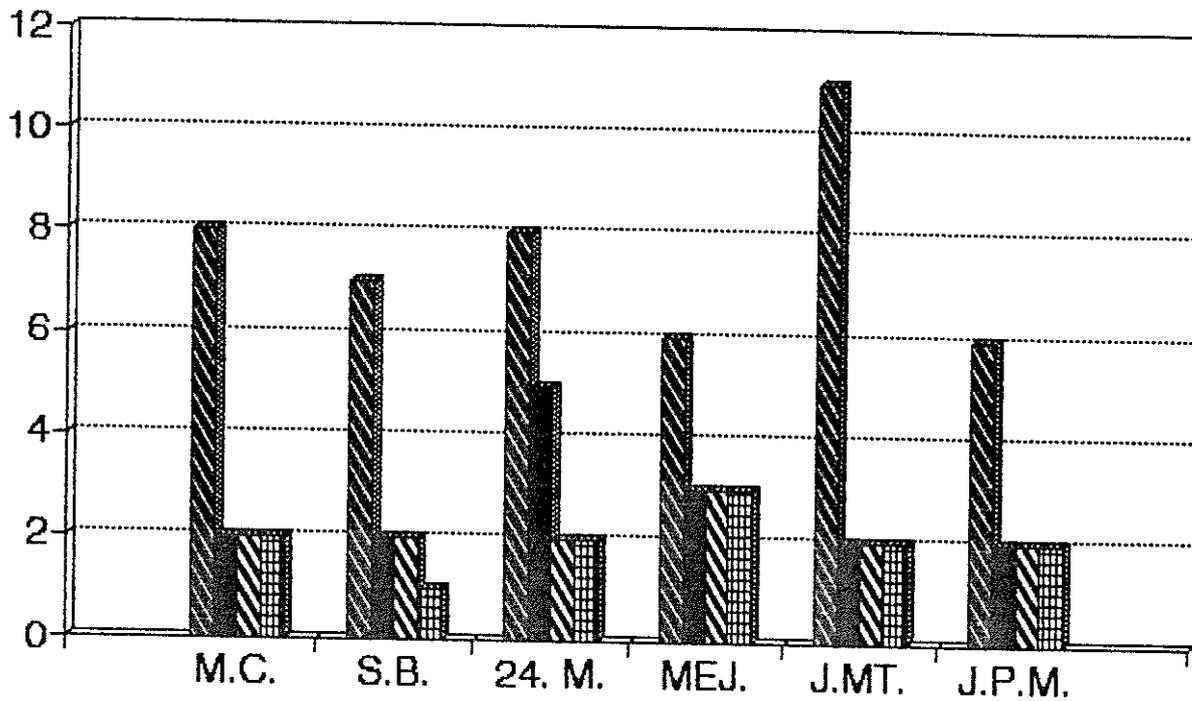
Poblacion Estudiant
 Total Paralelos
 X Alumnos por curs

X Alumnos por PS E
 X Alumnos Trab S.

ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

POBLACION ESTUDIANTIL Y ESTRUCTURA DE LOS DOBE

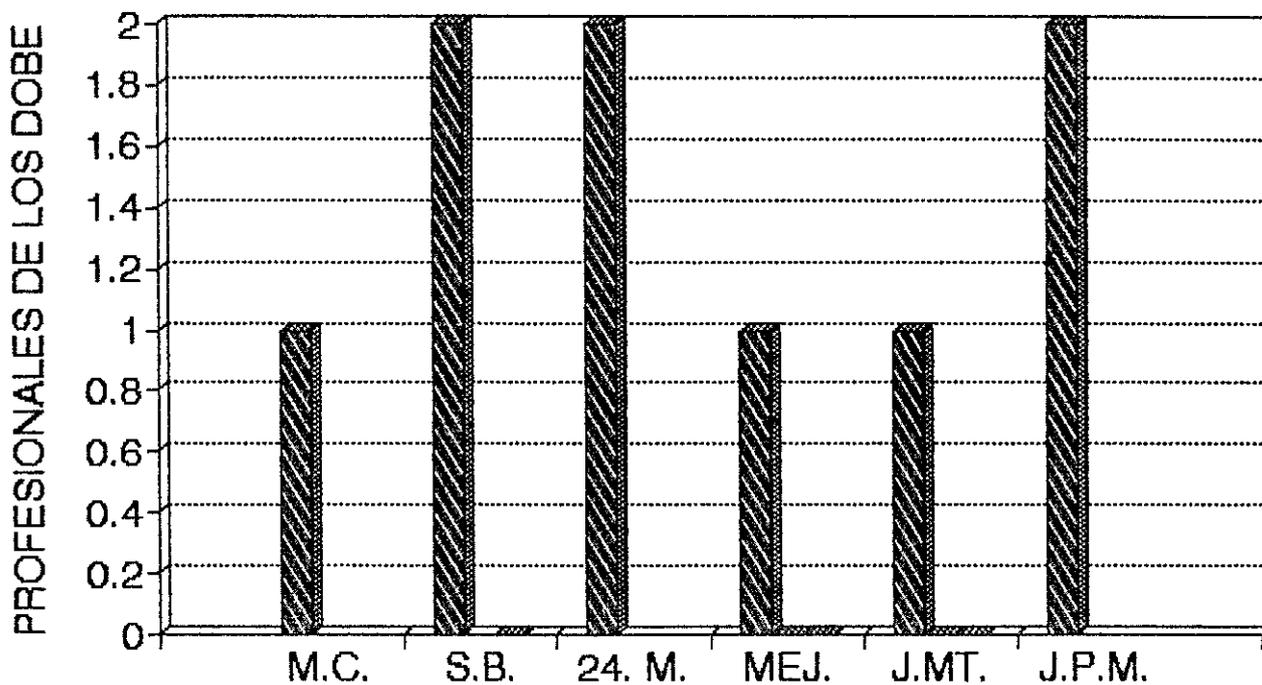
PROFESIONALES DE LOS DOBE



PS. EDUC
 # TRAB. SO
 # MEDICOS
 # ODONTOL

ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

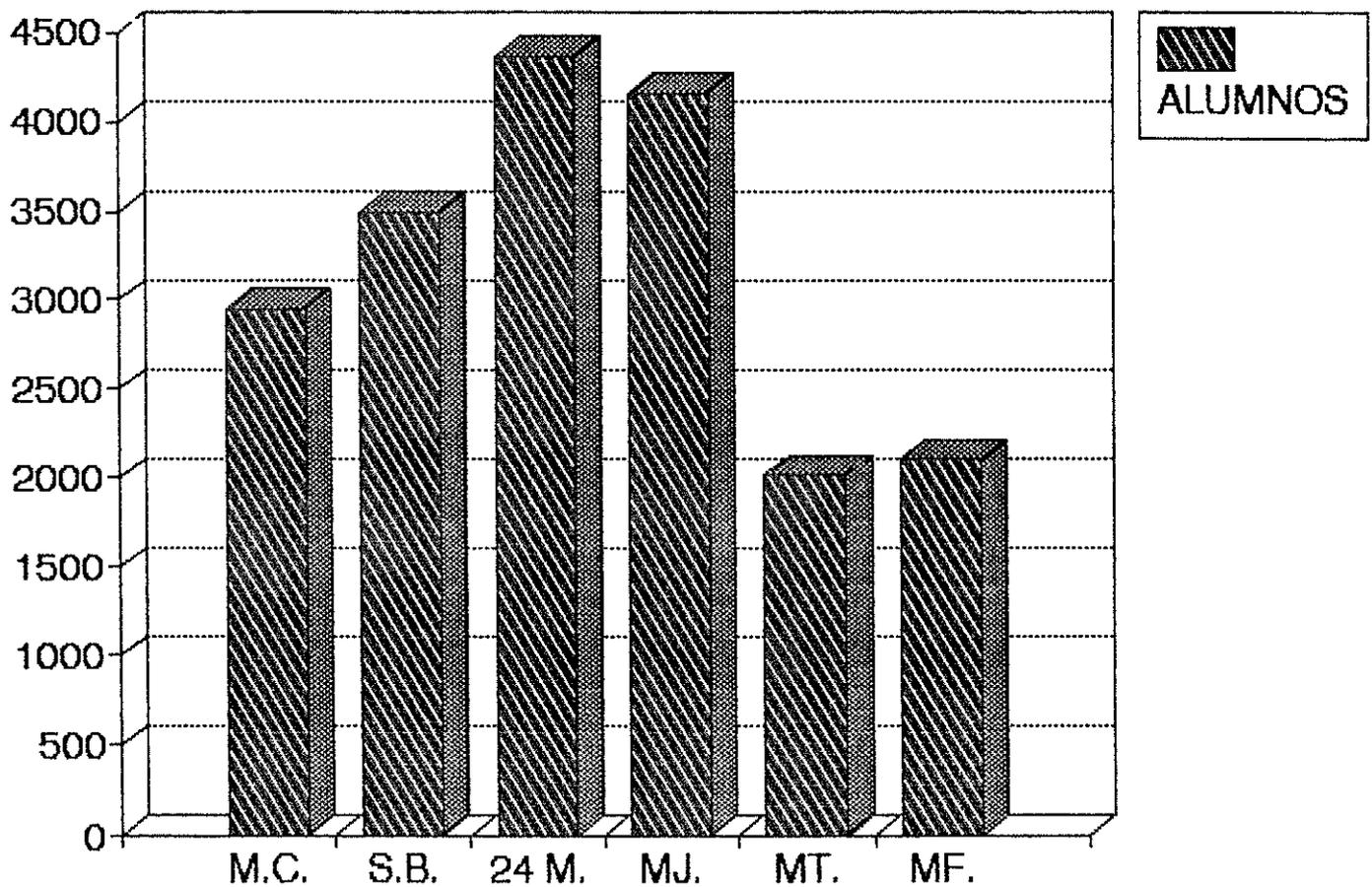
POBLACION ESTUDIANTIL Y ESTRUCTURA DE LOS DOBE



ENFERMERAS # OTRAS PROF. # AUXILIARES

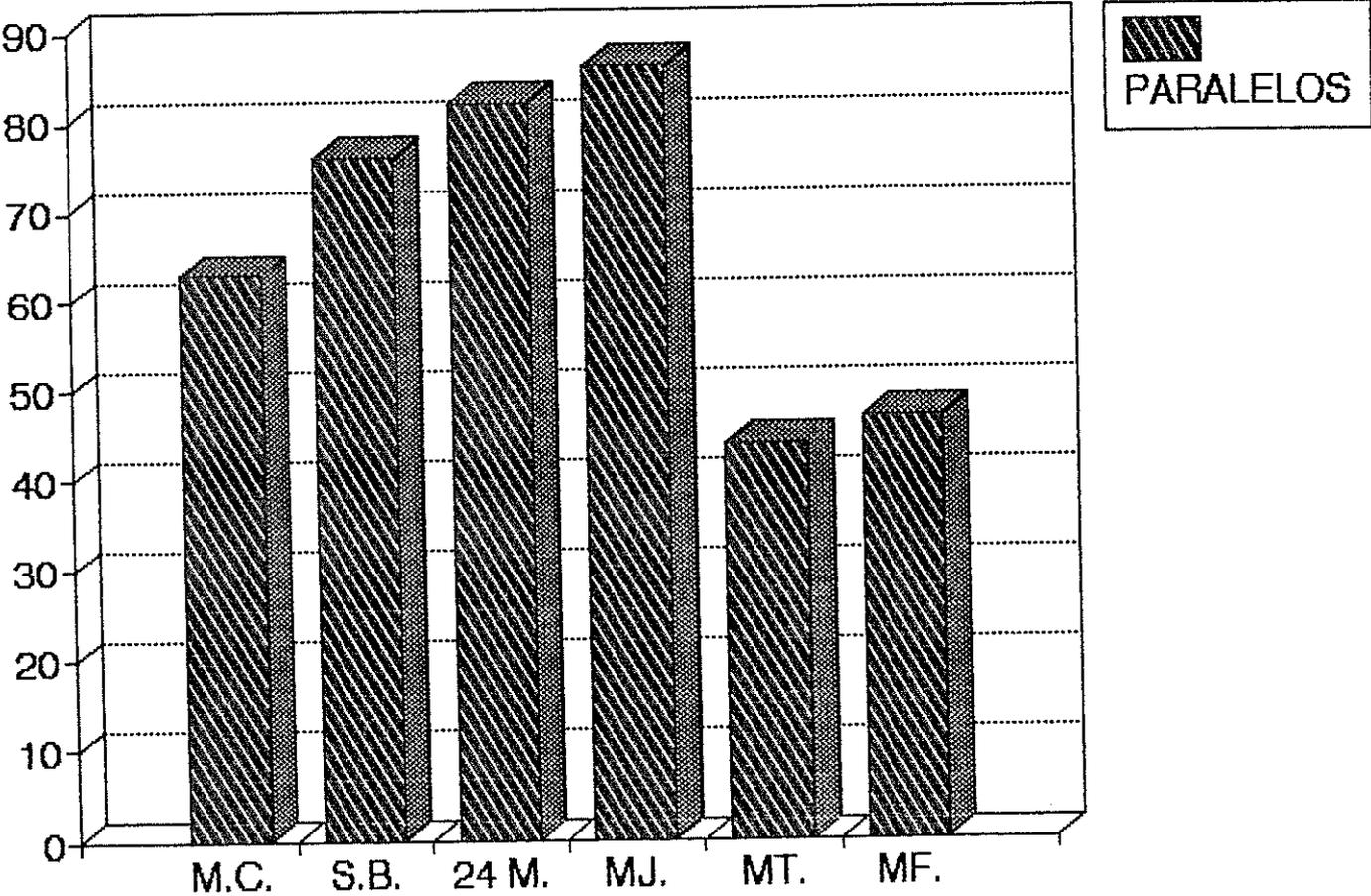
ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

No. ALUMNOS POR CURSOS



ELABORACION: PATRICIO B. PONCR ITURRIAGA

No. ALUMNOS POR CURSOS



ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

4.3. PLANES Y PROGRAMAS

No hay un programa específico y oficial respecto de Orientación, mucho menos de Educación Sexual, lo que existe es la denominada "Guía de Orientación para el Nivel Medio", publicada por el Ministerio de Educación en el mes de abril de 1994.

La mencionada Guía constituye un instrumento que da lineamientos generales de trabajo para el proceso de orientación educativa, vocacional y profesional; implican actividades de observación, guía y asesoramiento individual y grupal a los actores (Sectores) del hacer educativo: alumnos, maestros, padres de familia y comunidad.

Los DOBE, a través de encuestas, sondeos, entrevistas y otros mecanismos, auscultan inquietudes de los estudiantes, sus problemas, intereses y expectativas, para luego procesarlas y estructurar el Plan Anual de Orientación, que contempla los siguientes aspectos: Diagnóstico, Objetivos, Actividades, Recursos, Ejecución, y Evaluación.

4.3.1. Contenidos de Educación Sexual

Los Planes Anuales de Orientación, en su conjunto, dada la amplitud de funciones que deben cumplir, el personal y horario disponibles, abordan la temática de la Educación Sexual de manera marginal, y generalmente sobre temas relacionados con la Anatomía, Biología y

Fisiología sexual; también sobre el embarazo de adolescentes, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual; además tópicos relativos a la paternidad responsable, planificación familiar, el aborto, la masturbación, las relaciones amorosas, actitudes frente al sexo y a la sexualidad, todo esto acorde con la edad de los estudiantes.

Las clases de Educación sexual, en cualquiera de las modalidades metodológicas, no tienen un horario específico, ni exclusivo, se efectúan en las horas destinadas a Orientación, Asociación de Clase, Tutorías o en las horas libres por ausencia de algún profesor de cualquier asignatura.

4.4. ENTREVISTAS A LOS DIRECTORES (AS) DE LOS DOBE

Aspectos fundamentales para la elaboración de la tesis, fueron, sin duda alguna, las entrevistas sostenidas con los Directores y Directoras de los DOBE, de quienes se obtuvo gran apertura para el diálogo, y valiosa información en base a un cuestionario que globaliza inquietudes respecto al tema de la Educación Sexual y Orientación para la Sexualidad de los Adolescentes. (Anexo No. 1).

4.4.1. Análisis de la Entrevistas

En lo coincidente, resume y globaliza las respuestas y puntos de vista de los entrevistados y se particulariza aquellos aspectos que marcan una diferencia.

4.4.1.1. Nómina

CUADRO No. 12

COLEGIO	DIRECTORES (AS)
Manuela Cañizares	Lic. Rosa Reyes
Simón Bolívar	Lic. Jorge Díaz
24 de Mayo	Lic. Alicia de Bueno
Mejía	Lic. Vicente Jimbo
Juan Montalvo	Dr. César Cepeda
Montúfar	Dr. Vicente Cazco

ELABORACION: PATRICIO B. PONCE ITURRIAGA

4.4.1.2. ¿ Cuántas horas-clase efectivas reciben los (as) estudiantes sobre Educación Sexual en el año lectivo y qué actitud manifiestan respecto de ellas ?

La respuesta es unánime, no hay horas de clase para Educación Sexual; se utilizan espacios de Asociación de Clase, de Orientación y horas de profesores que falta.

En cuanto a la actitud de los estudiantes, la califican de tranquilidad, satisfacción, interés, reflexión, positiva y desmotivación.

4.4.1.3. ¿ Cuáles son los aspectos específicos que se abordan en el DOBE respecto del sexo y de la sexualidad de los (as) adolescentes ?

El listado lo integran los siguientes temas: Anatomía, Fisiología, genitalidad, diversismo sexual, desarrollo psico-sexual, paternidad responsable, anticoncepción, reproducción, enfermedades sexuales, Puericultura, matrimonio, relaciones pre-matrimoniales, heterosexualidad, menstruación, masturbación, higiene sexual, embarazo, aborto, enfermedades venéreas, autoestima y valores.

Son coincidentes al enfatizar que los temas se desarrollan de manera gradual, progresiva, acorde a sondeos de interés y a su estadio evolutivo.

4.4.1.4. ¿ Profesionales de que especialidades asumen las responsabilidades de la educación sexual en su colegio ?

En términos generales, responden que el equipo multidisciplinario del DOBE, además, Terapeutas de Grupo, Profesores de Ciencias Naturales, de Química y Biología, Profesores Guías, Maestras Tutoras (S. Bolívar), Psicólogos de Curso (J. Montalvo), invitados especiales, Fundaciones y ONGs.

4.4.1.5. ¿ Cuáles son las modalidades educativas, medios y recursos más

utilizados para
desarrollar las
actividades de Educación
Sexual programadas por el
DOBE ?

Se generalizan las modalidades de conferencias, seminarios, paneles, talleres, foros, asesorías, y el uso de medios audiovisuales y folletería especializada.

Se destacan las convivencias y jornadas familiares, participación del CEIME y convenio con las NN.UU., (M. Cañizares); los testimonios grupales (S. Bolívar); jornadas vivenciales (24 de Mayo); capacitación para maestros Acción COF (J. Montalvo), acción del CEPAR y CEMOPLAF, algunas pagadas, (Montúfar), jornadas culturales (Mejía).

4.4.1.6. ¿ Qué tipo de actividades educativas y de Orientación sobre la sexualidad de los jóvenes realizan con los padres de familia, y cuáles han sido sus resultados ?

Lo común radica en que se lo realiza eventualmente en las reuniones de entrega de libretas de calificaciones y consiste en conferencias sobre los mismos temas que se abordan con los estudiantes.

Se destacan las jornadas de convivencia y orientación familiar que se realiza una vez al año (M. Cañizares); sesiones y reuniones con la dirección de tutoras (S. Bolívar).

Los resultados los juzgan por la actitud positiva y buena acogida de los padres de familia a este tipo de eventos, aunque se reconoce que el mayor limitación es el tiempo.

4.4.1.7. ¿ Qué tipo de evaluación cualitativa efectúan respecto de estas actividades, y cuáles han sido sus resultados ?.

La tendencia es de apreciaciones formativas, a través de encuestas, registros. No lo realizan (Mejía, Montúfar).

Los resultados que se han podido advertir, son los cambios de actitud.

4.4.1.8. ¿ Cuáles son los problemas más comunes respecto de la sexualidad de los jóvenes que atiende el DOBE, y qué soluciones han sido dadas ?.

Son relacionan con embarazos, desamparo

de los hogares, liberalidad hacia el sexo, relaciones pre-matrimoniales, expectativas hacia el conocimiento de los órganos genitales, casos de alcoholismo y tabaquismo, la masturbación, secretismo de los abortos.

Las soluciones difieren según los casos; se busca intervenir con la familia, se da ayuda especializada; se dan orientaciones de carácter preventivo.

4.4.1.9. ¿ Qué seguimiento efectúan sobre los problemas detectados y atendidos por el DOBE ?.

Dependen si los problemas son de carácter individual, grupal o familiar, para que el seguimiento se lo haga como DOBE, u otro tipo de ayuda psicológica o especializada. Para el efecto, cobran especial importancia los registros individuales.

4.4.1.10. ¿ Qué tipo y tema de investigación científica sobre la sexualidad de los adolescentes han realizado en su colegio ?.

No se ha realizado ningún tipo de investigación.

4.4.1.11. ¿ Cuáles son las principales dificultades que afronta el DOBE para el cumplimiento de sus funciones respecto de la Educación Sexual de los estudiantes de su colegio ?.

Básicamente es el elevado número de alumnos que debe atender el DOBE y el reducido personal para hacerlo; la falta de presupuesto; falta de material adecuado; problemas de espacio físico; carencia de un programa específico de Educación sexual y de horas clase para desarrollarlo.

En lo particular, prejuicios sobre la conducta sexual; concepción del sexo como superestructura un poco rara a la que hay que llegar con sutileza; las facilidades de acceso a literatura y material audiovisual pornográfico (S. Bolívar). Falta de privacidad para las entrevistas con las alumnas (24 de Mayo). Desprestigio de los DOBE, inclusive por parte de los propios profesores del plantel (Mejía). No depender en cuanto a publicaciones de las fundaciones y ONGs privadas. (Montúfar).

4.4.1.12. ¿ Qué recomendaciones haría para que la Educación Sexual en el nivel medio escolar se oriente a fortalecer la personalidad y responsabilidad de los adolescentes ?.

Los aportes dados por cada uno de los responsables de los DOBE, son muy significativos, y que se sintetizan en los siguientes planteamientos :

4.4.1.12.1. Colegio Manuela
Cañizares:

Planificar mejor las actividades del DOBE; cualificar los niveles de capacitación (información) de alumnos, padres de familia y maestros; oficializar por parte del ministerio de Educación un programa específico de Educación Sexual.

4.4.1.12.2. Colegio Simón
Bolívar:

La Educación Sexual debe inscribirse en un programa más generalizado de la formación y desarrollo de la personalidad; debe incrementarse en cantidad y calidad los servicios educacionales; crear nuevas generaciones como filosofía.

4.4.1.12.3. Colegio 24 de
Mayo:

Trabajar de modo diferente; los cambios tienen que darse por medio de la educación como proceso que se inicie a edades tempranas, cimentando la autovaloración, desarrollando las potencialidades, en suma, transformando al ser humano.

4.4.1.12.4. Instituto
Nacional Mejía:

Desarrollar un trabajo conjunto con estudiantes, padres de familia y maestros; debe impulsarse la Escuela para Padres; proponer una escuela paralela en programas televisivos para estudiantes; mejorar la capacitación profesional en el contexto de la Reforma Curricular; impulsar la educación en valores.

4.4.1.12.5. Colegio Juan
Montalvo:

Oficializar por parte del Ministerio de Educación, el Programa de Educación sexual; Programación definida y controlada en los medios de comunicación colectiva.

4.4.1.12.6. Colegio Juan Pío
Montúfar:

Reforzar la programación curricular de la Educación Nacional; ejercer juicio crítico de las programaciones y publicidad en los medios de comunicación colectiva; impulsar la Educación Popular y Comunitaria; desarrollar la educación sustentada en valores; evitar y controlar la alienación y dependencia cultural.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

5.1.1. Del Sistema Educativo

5.1.1.1. La Educación ejerce gran influencia reguladora y formadora en la personalidad de los seres humanos; contribuye a la formación de familias responsables y posibilita el mejoramiento del bienestar social.

5.1.1.2. El valor de los principios y fines que sustentan el Sistema Educativo Ecuatoriano, caen en contradicción con los indicadores de la realidad, es decir, entre los postulados teóricos y los hechos evidentes de la praxis.

5.1.1.3. El Sistema Educativo se caracteriza por ser memorístico, enciclopédico y "bancario"; está divorciado de las necesidades del sistema productivo; los planes y programas privilegian la cantidad respecto de la calidad; no estimula la investigación científica; la formación y capacitación docente, es ineficiente; los sistemas de evaluación son deficientes, y falta inter-relación entre los distintos niveles educativos.

5.1.1.4. La Reforma Curricular se orienta a lograr calidad a través de la educación, como cimientos con los que se construya una sociedad políticamente democrática, económicamente competitiva y socialmente justa.

5.1.2. Marco Legal

5.1.2.1. El marco legal que contextualiza al Sistema Educativo Ecuatoriano, lo componen: La Constitución Política de la República, la Ley de Educación y Cultura y su reglamento y el Código de Salud. En consecuencia, la Educación Sexual está inmersa en dicho marco legal, y adicionalmente, en el Reglamento de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil.

5.1.2.2. El aspecto legal y normativo resulta adecuado para que el Sistema Educativo Ecuatoriano se desarrolle positivamente, sin embargo, sus problemas devienen, en gran medida, entre otras causas, de la inobservancia e inaplicabilidad de las leyes y reglamentos.

5.1.3. La Educación Sexual

5.1.3.1. El sexo y la sexualidad son consubstanciales a la naturaleza del ser humano. La Educación Sexual y la Orientación para la Sexualidad constituyen pilares fundamentales en el proceso evolutivo

de la adolescencia.

5.1.3.2. El tema de la sexualidad, en términos generales, continúa siendo tabú, y en torno a él subsisten mitos, prejuicios, tradiciones, falacias, e inclusive, hipocresía.

5.1.3.3. La responsabilidad de la Educación Sexual es social, fundamental en la familia e ineludible para la institución educativa.

5.1.3.4. La Educación Sexual ejerce influencia formativa por lo que los jóvenes deben incorporarse con juicio crítico a la edificación de su personalidad como fuente liberadora para una vida de plenitud.

5.1.3.5. La Educación Sexual, desde la premisa de que "Sexo es todo lo que somos y sexualidad todo lo que hacemos", debe enraizarse en valores y principios de libertad, moral, ética, solidaridad, respeto a las diferencias individuales, y erigirse en el más noble de los sentimientos: El Amor.

5.1.3.6. La sexualidad humana es más expresión de comportamiento, genitalidad y diferencias anatómicas y fisiológicas, por lo que la Educación Sexual debe integrar los componentes biológico y la fenomenología social y psicológica con sus interacciones y lineamientos culturales, políticos, jurídicos y religiosos.

5.1.3.7. La edad adecuada para iniciar la Educación Sexual debe ser los primeros años, en razón del interés y la curiosidad que por la sexualidad se advierte en los niños desde edades muy tempranas, de ahí que la idea de que la sexualidad es un "tema a tratar" cuando los hijos se aproximan a la pubertad, es una equivocación y una forma de soslayar responsabilidades.

5.1.3.8. La responsabilidad primigenia e indelegable de la Educación Sexual, en teoría, corresponde a la familia, sin embargo en nuestro país su realidad se vincula con la situación socio-económica, cultural y educacional poblacional, en la que la paternidad responsable no es precisamente el denominador común.

5.1.3.9. El hogar , generalmente por incapacidad, no asume la responsabilidad de educar sexualmente a sus hijos, por lo que corresponde hacerlo a la institución educativa a través de los maestros como actores del proceso educativo, quienes deben tener un aval profesional, moral ético y testimonial de vida.

5.1.4. Los medios de comunicación

5.1.4.1. Los medios de comunicación colectiva gravitan en los procesos y fenómenos sociales, a través de la publicidad, el sensacionalismo informativo, películas y videos, música y revistas y por ende en la conducta sexual de las personas.

5.1.4.2. La televisión invade los hogares con toda clase de películas en las que los niños, jóvenes y adultos, buscan o encuentran respuestas a diferentes motivaciones de su sexualidad, con riesgos de lo permisible en cuanto a la censura, autocensura y el discernimiento entre lo artístico, lo erótico, lo morboso y lo pornográfico.

5.1.4.3. La proliferación de sitios de venta pública y libre de videos, evidencia la existencia de un mercado lucrativo, especialmente de las denominados películas "3X", en las que el sexo y la sexualidad humana son degradadas hacia lo aberrante.

5.1.4.4. Como excepción que confirma la regla, hay programas de alta calidad educativa por su contenido y mensaje, como por ejemplo, "LA TELEVISION" en el que se presentara reportajes, entrevistas, resultados de encuestas y testimonios muy reveladores de niños y jóvenes ecuatorianos respecto del sexo y la sexualidad, que por su importancia son recogidos en esta tesis.

5.1.5. La Adolescencia

5.1.5.1. En el estudio de la adolescencia es importante distinguir lo que es la pubertad y la adolescencia propiamente dicha, respecto de las cuales, hay muchos criterios, en lo que a edad se refiere, no obstante, se coincide en señalar a la pubertad como el período del crecimiento, cambios físicos y desarrollo de

una persona y la adolescencia como la de los cambios psicológicos.

5.1.5.2. Las manifestaciones de estos cambios se manifiestan en la adquisición de la madurez sexual plenamente diferenciada y en la consolidación de la personalidad.

5.1.5.3. Las características físicas de los cambios experimentados en la adolescencia se evidencian en el aceleramiento del crecimiento, expansión del tejido muscular, cambio de voz y esquema corporal.

5.1.5.4. En lo biológico, los cambios se relacionan con el conjunto de factores endócrinos, fisiológicos relacionados con la sexualidad y la adquisición de la capacidad de procrear.

5.1.5.5. Para entender la complejidad de la sexualidad de los adolescentes hay que comprender que ellos tienen su propia escala de valores y que viven en un contexto generacional diferente.

5.1.5.6. Abordar con los adolescentes el enfoque de la sexualidad como fuente de goce y placer, desconcierta a los adultos, padres de familia, maestros, con la creencia de que es libertinaje, exageración, inmoralidad, una negación de los sentimientos amorosos y un escape a la responsabilidad. Lo que evidencia la subsistencia de prejuicios y de una moral dominada por la

hipocresía.

5.1.5.7. En lo psicológico, se experimentan transformaciones en la estructura biosicosociocultural. El adolescente arriba a un mundo por descubrir y explorar, lo que le suscita compromisos de búsqueda, especialmente consigo mismo.

5.1.5.8. Los cambios se advierten en el desarrollo intelectual, con el proceso de identidad, la búsqueda de modelos o referentes entre los que se encuentran los padres, el hermano mayor, los amigos y maestros.

5.1.5.9. La formación de la personalidad es un proceso complejo y dinámico en que la sexualidad es una manifestación de la conducta humana que está muy relacionada con las emociones y los sentimientos, entre ellos, el amor.

5.1.5.10. En los adolescentes la autoestima atraviesa por momentos de crisis, se entrelaza con la búsqueda de identidad y aceptación del esquema corporal. Cuando las consigue y supera pone las bases sólidas para afirmar la personalidad.

5.1.5.11. Los trastornos en la adolescencia devienen de una inadecuada identidad, baja autoestima, carencias, etc. Algunos de esos trastornos son: atrasos en el desarrollo físico, complejos de inferioridad,

iniciación sexual, comportamientos delictivos, violencia, baja en el rendimiento escolar, homosexualidad, violencia sexual, drogadicción, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual, etc.

5.1.5.12. El programa LA TELEVISION, en una serie de reportajes hace conocer que 350.000 jóvenes ecuatorianos, (62% de hombres) antes de cumplir los 15 años tuvieron relaciones sexuales con información mínima, equivocada, distorsionada, con gravísimas repercusiones sociales, familiares y sobre todo personales.

5.1.5.13. El aborto tiene relación directa con los embarazos no deseados. En las adolescentes es motivo de profundos conflictos, porque, obviamente, es consecuencia de la falta de precauciones en las relaciones sexuales causadas a su vez por falta de educación y orientación sexual.

5.1.5.14. En la adolescencia las relaciones familiares se ponen a prueba, especialmente en la capacidad de los padres para asumir la comprensión y orientación de los cambios que experimentan sus hijos en el tránsito hacia la madurez. Los conflictos en este sentido se agudizan y se tornan en controversia generacional.

5.1.5.15. El programa LA TELEVISION en la encuesta realizada a 800 jóvenes de todo el país comprendidos entre los 12 a 19 años de edad, al preguntárseles ¿ acuden a sus padres para hablar sobre

sexualidad ?, responden que NO el 72% de hombres y el 73% de mujeres, y que SI el 28% y 27% respectivamente.

5.1.6. Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil

5.1.6.1. Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE), son organismos técnico-docentes y multidisciplinarios responsables de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, acorde con el plan institucional y con un enfoque sistémico e integral, que incluye a educandos, padres de familia, maestros y la comunidad.

5.1.6.2. Los profesionales que integran el DOBE son psicólogos educativos, trabajadoras sociales, médicos, odontólogos, psicopedagogos, maestros en general y personal auxiliar. A ellos les están asignados multiplicidad de acciones relacionadas con la orientación educativa, vocacional y profesional de los estudiantes, aspectos de salud, rendimiento escolar, comportamentales, problemas individuales, educación sexual, etc.

5.1.6.3. Los problemas más frecuentes de los adolescentes que enfrentan los DOBE son los siguientes: Impacto de su crecimiento, impacto de su YO, aspecto externo, autovaloración, interrelación en la familia, interrelaciones en la institución educativa, falta de hábitos para el trabajo sistemático, amigos y

desorientación sexual, deserción escolar, orientación vocacional y profesional, modelos culturales, riesgos para la salud, dificultades académicas.

5.1.7. Los DOBE de la muestra

5.1.7.1. Los DOBE de los colegios de varones en la muestra, Instituto Nacional Mejía, Colegio Experimental e Instituto Pedagógico Juan Montalvo, Colegio Experimental Juan Pío Montúfar; de mujeres: Unidad Educativa Experimental Manuela Cañizares, Colegio Experimental Simón Bolívar, Colegio Experimental 24 de Mayo, fueron seleccionados por ser, en criterio del autor, las instituciones más representativas de la educación fiscal y laica de la ciudad de Quito y de las primeras de todo el país; por su extracción social; por ser colegios experimentales y su masividad.

5.1.7.2. La población estudiantil atendida por los DOBE de los colegios de la muestra, es de 19.087 alumnos, siendo los más numerosos el 24 de Mayo con 4.364 (22.86%) y el Instituto Nacional Mejía con 4.357 (21.77%).

5.1.7.3. La población estudiantil de los colegios femeninos es de 11.234, igual al 58.85% de la muestra, y la de los colegios masculinos de 7.853 equivalente al 41.14%.

5.1.7.4. La población estudiantil se

distribuye en 398 paralelos, 210 en el Ciclo Básico (52.76%) y 188 en el Diversificado (47.23%) lo que da un promedio de 47.95 alumnos por paralelo.

5.1.7.5. Las edades de los estudiantes fluctúan entre los 12 y 18 años. Entre los 12 y 15 años de edad existen 10.592 alumnos, 5.926 mujeres (56%) y 4.666 varones (44%), pertenecientes al Ciclo Básico.

5.1.7.6. En el Ciclo Diversificado se encuentran 8.495 alumnos que tienen entre 15 y 18 años; 3.187 varones (38%) y 5.308 mujeres (62%).

5.1.7.7. Del total de 99 profesionales que integran los DOBE, 46 son Psicólogos Educativos (46%), 16 Trabajadoras Sociales (16%), 13 Médicos (13%), 12 Odontólogos (12%), 9 Enfermeras (9%) y 3 de otras profesiones (3%).

5.1.7.8. El Reglamento de los DOBE dispone que debe haber un Psicólogo Educativo y una Trabajadora Social por cada 300 alumnos. Sin embargo, en cada uno de los colegios el número de estudiantes es excesivo en proporción con el número de profesionales disponibles, siendo aún mayor en el caso de las Trabajadoras Sociales.

5.1.7.9. No hay un programa oficial y específico de Educación Sexual del Ministerio de Educación Pública, lo que existe es la denominada "Guía de Orientación para el Nivel Medio", en base a la cual los

DOBE elaboran los programas anuales de Orientación que incluyen alguna temática de Educación Sexual.

5.1.7.10. Los contenidos de dichas programaciones aplican encuestas, sondeos, entrevistas, para auscultar inquietudes, problemas, intereses y expectativas de los estudiantes.

5.1.7.11. Las clases de Educación Sexual no tienen un horario específico ni exclusivo, se efectúan en las horas destinadas a Orientación, Asociación de Clase, Tutorías o en las horas libres de algún profesor de cualquier asignatura.

5.1.7.12. En términos generales, los contenidos de la Educación Sexual abordan temas que dicen relación con: anatomía, fisiología, genitalidad, diversismo sexual, desarrollo psicosexual, paternidad responsable, anticoncepción, reproducción, enfermedades sexuales, puericultura, matrimonio, relaciones prematrimoniales, menstruación, masturbación, higiene sexual, embarazo, aborto, enfermedades venéreas, autoestima y valores, todo esto acorde con la edad de los estudiantes.

5.1.7.13. En ninguna de las programaciones analizadas se hace referencia alguna sobre la sexualidad como la opción humana para el goce y placer sexual.

5.1.7.14. De las entrevistas efectuadas

a los Directores de los DOBE se puede advertir las limitaciones de recursos con que laboran tanto profesionales, técnicos y materiales. Sin embargo, cabe resaltar los grandes esfuerzos e iniciativas que cada uno de ellos desarrollan en actividades de orientación sexual con criterio humano y científico, venciendo inclusive resistencias e incomprensiones internas.

5.1.7.15. La tendencia de algunos de los colegios por superar el concepto de control disciplinario, que caracteriza a las Inspecciones de Curso a través de Tutorías, Profesores Guías y Psicólogos, constituye una nueva visión y alternativa educativa de Orientación para los Adolescentes.

5.2. RECOMENDACIONES

5.2.1. Reformas legales

5.2.1.1. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Pública, debe impulsar la actual Reforma Curricular, comprometiendo la participación de los actores sociales involucrados en ella, como son los alumnos, maestros, padres de familia y comunidad, para el logro de los objetivos relacionados con el desarrollo de valores y actitudes, del pensamiento y de los instrumentos del conocimiento.

5.2.1.2. Debe establecerse una racional proporcionalidad entre número de alumnos y profesionales de los DOBE, consecuentemente deberá reformarse el Reglamento vigente de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil.

5.2.1.3. Es impostergable que el Ministerio de Educación oficialice un Programa de Educación Sexual, fruto de la participación de maestros, estudiantes y padres de familia, con lo que se llenaría el gran vacío existente hasta hoy, en el curriculum escolar.

5.2.2. La Educación Sexual

5.2.2.1. La Educación Sexual y Orientación para la Sexualidad debe ser abordada de manera espontánea, franca y responsable por la familia, lo que implica que ésta en su conjunto, particularmente sus padres, deban prepararse y capacitarse para asumirla a través de consejeros matrimoniales, Escuela para Padres, autoeducación, programas interactivos de los medios de comunicación colectiva y en la misma educación formal, con lo que se lograría que esta responsabilidad no la asuman amigos u otras fuentes con el riesgo de la desorientación.

5.2.2.2. Esta trascendental educación no puede ni debe ser postergada como "un tema a tratar" en la pubertad, sino que debe ser abordada desde edades tempranas en el hogar, propiciando mecanismos de comunicación familiar sustentados en valores ético-morales

y avalizados por verdades científicas.

5.2.2.3. La Educación Sexual debe ser abordada de manera progresiva, acorde con el estado evolutivo de los niños y jóvenes, cultivando el mejor de los sentimientos que es el amor.

5.2.2.4. Los programas de Educación Sexual deben ser integrales y fundamentarse en principios culturales, considerando las incidencias que tienen en el campo psicológico, cognositivo, afectivo y activo de la personalidad; debe educarse para la vida y en la vida, respetando las diferencias individuales e intereses sociales.

5.2.3. Los Medios de Comunicación

5.2.3.1. Los medios de comunicación colectiva deben asumir con responsabilidad su compromiso social de informar, educar y recrear, con sujeción a los postulados de la ética periodística y moral pública. En este sentido les corresponde coadyuvar con programaciones de Educación Sexual para niños, jóvenes y adultos, de universalismo científico y en el contexto cultural de nuestra sociedad.

5.2.3.2. Las instituciones públicas encargadas de la supervisión de programaciones televisivas deben ejercer el necesario control crítico de las películas y videos que se difunden, para que no se proyecten sin

censura alguna y en horarios inadecuados a los que acceden por igual todo tipo de televidentes.

5.2.3.3. Los gremios de los medios de comunicación y la opinión pública deberían sostener diálogos encaminados a debatir los límites de la libertad de prensa y el libertinaje de la crónica roja, el erotismo y la pornografía, para establecer los derechos y obligaciones que les corresponden a los estamentos de la sociedad en su conjunto.

5.2.3.4. Los Ministerio de Educación, Salud y Bienestar Social deben aprovechar los espacios que por Ley les corresponde en los medios de comunicación colectiva, para difundir programas de Orientación y Educación Sexual para padres de familia, niños y jóvenes.

5.2.4. Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil

5.2.4.1. Los colegios deben fortalecer a los DOBE dotándoles de apoyo y recursos para que cumplan con su rol orientador de los jóvenes, maestros y padres de familia, lo que lleva implícita la obligación del Estado de cumplir el mandato constitucional de asignar a la educación el 30% de su presupuesto.

5.2.4.2. Los colegios deben optar por superar el concepto de pesquisaje que caracteriza a las

Inspecciones e Inspectores Escolares, reemplazándolos por Psicólogos Educativos, quienes asumirían las funciones de Orientadores, Tutores ó Profesores Guías, con lo que se lograría que la orientación sea de primera mano y de permanente contacto con los alumnos y no necesariamente en los DOBE.

5.2.4.3. La capacitación profesional de los maestros no debe circunscribirse a su especialidad docente, sino que debe ampliarse a la capacidad de orientación para la sexualidad, independientemente de su cátedra, en consideración de que los alumnos deberían acudir con confianza y seguridad ante ellos si es que antes no lo lograron con sus padres.

5.2.4.4. Deben aunarse y coordinarse medios, recursos y disponibilidades de instituciones públicas y privadas involucradas en actividades de Educación Sexual y Orientación para la Sexualidad, como: Ministerio de Educación, Salud Pública, Bienestar Social, Trabajo; Fundaciones; ONGs, etc. para establecer políticas, estrategias y programas de Educación Preventiva en escuelas y colegios que posibiliten abordar la complejidad de la Educación Sexual hacia objetivos de formar una sociedad física, mental y espiritualmente sana.

BIBLIOGRAFIA

1. AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. Cuaderno de Trabajo No. 1: educación preventiva. Quito, 1991.
2. ARANDA, M.A. CARRILERO Y V. LEON. Cursos de orientación familiar: desarrollo del niño. España. 6T. Ediciones Oceáno S.A.
3. ARRIAGADA, Lautaro. ¿Por qué de la educación sexual?. Universidad de Chile. Unidad de Sexología. 6 pp. (Poligrafiado).
4. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA. Revista ecuatoriana de educación No. 61: conocimiento del niño. Quito. Editorial Casa del la Cultura Ecuatoriana. 1970.
5. CENTRO DE ESTUDIOS Y PATERNIDAD RESPONSABLE. Hogar, sexualidad juvenil y planificación familiar. Quito, 1991.
6. CENTRO DE ESTUDIOS Y PATERNIDAD RESPONSABLE. Temas

poblacionales 5: el embarazo no deseado. Quito,
1991.

7. CENTRO DE ESTUDIOS Y PATERNIDAD RESPONSABLE. Temas
poblacionales 6: sexualidad masculina. Quito,
1991.

8. CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Constitución
política de la República del Ecuador
interpretaciones. Quito, 1994.

9. CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Ley de
educación y cultura y reglamento. Quito, 1987.

10. ECUADOR: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y DEPORTES.
Guía de orientación para el nivel medio. Quito,
1994.

11. ECUADOR: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y DEPORTES.
Documento 1. Fundamentos. Reforma Curricular.
Quito, 1994.

12. ECUADOR: REGISTRO OFICIAL No. 548. Reglamento de orientación educativa y vocacional y bienestar estudiantil. Quito. 1990.
13. GIBERTI, Eva. Adolescencia y educación sexual. 3T. Colombia. Editores Roberto O. Antonio S.A.C.I., 1975.
14. GIBERTI, Eva. Escuela para padres. 3T. Colombia. Editores Roberto O. Antonio S.A.C.I., 1975.
15. MANTILLA DE ARDILA, Amparo. Excursión adentro de si mismo: educación sexual para niños. Colombia. Libros Leo, 1993.
16. MARCILLO, Segundo. Legislación educativa. Quito. Editorial Orión.
17. MUDRIK, A. La educación en secundaria. URSS. Editorial Progreso. 1983.

18. PISARIENKO, V.I. Y I.Ya. PISARIENKO. La ética pedagógica. Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1987.

19. TENORIO, M.S. JARRIN Y P. BONILLA. La cultura sexual de los adolescentes. Ecuador. 1995.

20. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Filosofía letras y educación No. 37: Facultad de filosofía letras y ciencias de la educación. Quito. Editorial Universitaria. 1975.

21. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Recopilación de conferencias del VII seminario de orientación para la sexualidad: unidad de orientación para la sexualidad. Quito. Impreso en el Departamento de Cultura y Difusión Popular. 1978.

ANEXOS

ANEXO "A"

C U E S T I O N A R I O

1. ¿ Cuántas horas/clase efectivas, reciben los estudiantes sobre educación sexual en el año lectivo, y que actitud manifiestan respecto de ellas ?.
2. ¿ Cuáles son los aspectos específicos que se abordan en el DOBE respecto del sexo y de la sexualidad de los adolescentes ?.
3. ¿ Profesionales de qué especializaciones asumen la responsabilidad de la educación sexual en su colegio ?.
4. ¿ Cuáles son las modalidades educativas, medios y recursos más utilizados para desarrollar las actividades de educación sexual programadas por el DOBE ?.
5. ¿ Qué tipo de actividades educativas y de orientación sobre la sexualidad de los jóvenes realizan con los padres de familia, y cuáles han sido sus resultados ?.
6. ¿ Qué tipo de evaluación cualitativa efectúan respecto de estas actividades, y cuáles han sido los resultados ?.
7. ¿ Cuáles son los problemas más comunes respecto de la sexualidad de los jóvenes que atiende el DOBE y qué soluciones han sido dadas ?.
8. ¿ Qué seguimiento efectúan sobre los casos/problemas detectados y atendidos por el DOBE ?.
9. ¿ Qué tipo y tema de investigación científica sobre la sexualidad de los adolescentes han realizado en su colegio?.
10. ¿ Cuáles son las principales dificultades que afronta el DOBE para el cumplimiento de sus funciones respecto de la educación sexual de los estudiantes de su colegio ?.
11. ¿ Qué recomendaciones haría para que la educación sexual en el nivel medio escolar se oriente a fortalecer la personalidad y responsabilidad de los adolescentes ?.